

FESTIVALES GASTRONÓMICOS 2019  
**COQUIMBO**  
Puerto Limpio  
Nuestras mejores representativas por un sabor !!

**12:00 HRS.**

PLAYA LA HERRADURA  
SÁNGUCHE DE PESCADO

**PLAZA DE ARMAS**  
Coquimbo se vive con  
**HUMOR** 21:00 HRS.  
LOS CHACOTEROS DEL HUMOR  
Y MACDONALD SHOW

**VIERNES FEBRERO 01**

EL VERANO EN COQUIMBO NO SE DETIENE  
NUEVO BARRIO INGLESE  
VER Y DISFRUTAR EN FAMILIA  
SHOW MUSICAL

**23:00 HRS.**

**PLAZA VICUÑA MACKENNA**  
INFORMATE EN WWW.MUNICOQUIMBO.CL

**SAB 2 FEB**

PLAZA DE ARMAS  
A PARTIR DE  
LAS 10:30 HRS.  
FIEBROS INCLAYEL, COMAS ELACAYOS  
PALMAYOS, ESCOBAR, PALMAYOS  
MAGO, FRENTEO  
LA RED DE ESPERANZA  
MAGA MAGA  
(CONCIERTOS, RESERVA, SORPRESAS)

**SABADOS EN FAMILIA**

**CUMBRE**  
DE LAS NIÑAS Y NIÑOS

COQUIMBO Puerto Limpio

**DIARIO**  
**LA REGION**  
DE COQUIMBO \$300

VIERNES 01. 02. 2019 | Año XVI - N° 4.612

# Minería busca responsables

Seremi explica lo ocurrido en el Socavón de Marquesa y el abordaje a los problemas de seguridad en el sector. /19/

## Coquimbo Unido



Junior de Barranquilla sería definitivamente el nuevo club de Matías Fernández, descartando la opción de venir a Coquimbo Unido. /16/

## Coquimbo



Vecinos reclaman mala ejecución de pavimentaciones. Los dejan sin poder abrir la puerta de sus casas /08/

## Nuevas obras

Reportaje a las grandes construcciones que se levantan en el centro de La Serena: 62 mil metros cuadrados /10/

## Estudiantes

Alcalde Marcelo Pereira destaca méritos de estudiantes de liceo público que ingresarán a universidades. /14/



**UN HERIDO**, el chofer del auto, y daños, fue el saldo del accidente ocurrido ayer en la mañana en la Ruta 5, a la altura del parque Pedro de Valdivia, en La Serena. /8/

**SOMOS LOS MÁS BARATOS...**

**AMPLIO STOCK EN:**  
-PLANCHA DE FIBROCEMENTO  
-PLACAS DE YESO CARTÓN

**Homecenter**  
**Real**  
MTS

JUAN ANTONIO RIOS # 1050 - TELEFONO: 328909 - FAX: 328998 COQUIMBO



"Hands off Venezuela de immediaty": el mensaje de Maduro a Trump en medio de la crisis... del idioma

"No se dice immediaty, pues", agrega. Otra toma muestra al canciller venezolano, Jorge Ariaza, riendo ante el momento. Maduro en tanto sigue corrigiéndose, sin éxito.

El presidente encargado de Venezuela, Juan Guaidó, presentó este jueves su plan para terminar con la crisis que atraviesa el país.

Sin embargo, en mitad de la presentación le entregaron un papel con el que le comunicaron que estaban alienando su vivienda, en la que se encuentra su hija de 20 meses.

Al finalizar su exposición, confirmó que agentes del régimen de Maduro habían ingresado a su domicilio.

"En este momento la FAES está en mi casa buscando a Fabiana (su esposa)", manifestó, según Intöbae.

"Seres del FAES (fuerzas especiales de la policía), aquí estoy con mi esposa. Mi hija está en mi

casa y hago responsable de cualquier cosa, intimidación que le puedan hacer a mi bebé de apenas 20 meses. Es lo que le han hecho a todos", dijo, antes de abandonar el lugar.

Posteriormente, un cercano a Guaidó detalló que "organismos del FAE -como siempre hace el gobierno- llegaron a su casa para tratar de amenazar a la familia".

"Esto no solamente ocurre con Juan Guaidó, también ocurre con familias de diputados, con nues-

tra propia familia", sentenció.

Desafiante, el opositor, de 35 años, dijo salir del auditorio rumbo a su casa, para lo que pidió acompañarlo al cuerpo diplomático, seguidores y otros asistentes al acto.

"Claramente, este fue un intento de intimidación a él y a la oposición", dijo el senador estadounidense Marco Rubio. El secretario general de la Organización de Estados Americanos (OEA), Luis Almagro, condenó "enérgicamente" intimidación a Guaidó

## Guaidó interrumpe discurso para denunciar que policía venezolana estaba intimidando a su familia



### EE.UU. realizó la primera ejecución de 2019: un hombre que estaba preso desde hace 30 años

Estados Unidos llevó a cabo este miércoles su primera ejecución de 2019, la de un hombre condenado por asesinar a un oficial de policía hace 30 años, durante un intento de robo.

Robert Mitchell Jennings, de 61 años, fue declarado muerto a las 18:33 hora local, en una prisión de Huntsville, Texas.



Había sido condenado por matar a tiros a Eiston Howard en una librería para adultos, el 19 de julio de 1988, según un fallo del tribunal y medios locales.

Howard, de 24 años, estaba deteniendo a un empleado de la librería por exhibir ilegalmente películas pornográficas cuando entró Jennings, que acababa de robar una

sala de cine para adultos. Jennings caminó hasta Howard y le disparó dos veces. Después de que el oficial cayera, le volvió a disparar antes de huir a su vehículo, donde le dijo a un cómplice que había abatido a un "guardia de seguridad".

El acusado apeló en múltiples ocasiones desde su sentencia en 1989, y sus partidarios destacaron su difícil educación y sus limitaciones intelectuales en sus pedidos de clemencia.



### Bangkok cierra 437 escuelas por nube tóxica de contaminación

Durante este miércoles, las autoridades tailandesas de la ciudad de Bangkok ordenaron el cierre de 437 escuelas luego que la nube de contaminación que invadió la ciudad se volviera una real amenaza para la salud de sus habitantes.

Esta medida fue anunciada por el gobernador de Bangkok, Asawin Kwanmuang, con el propósito de reducir la contaminación producida por los vehículos que transportaban niños y niños a los establecimientos educacionales. Al respecto, el gobernador comunicó en una conferencia de prensa que "quizás no es una manera efectiva al 100% pero permitimos disminuir los efectos en los niños. Lo mejor es cerrar las escuelas y así los padres no tienen que llevarlos a la escuela en auto", afirmó.

La concentración de partículas finas (PM2.5) en algunos distritos de la capital tailandesa superó los 100 microgramos por metro cúbico, al respecto, la Organización Mundial de la Salud (OMS) recomienda que se mantengan por debajo de los 50 µg/m<sup>3</sup> y de todas formas desaconseja la exposición por más de 24 horas a concentraciones superiores a 25 µg/m<sup>3</sup> de este tipo de partículas finas ante el riesgo de enfermedades respiratorias, cardiovasculares y cáncer.

Bangkok es la octava ciudad más contaminada del mundo con un nivel medio de 171 puntos en el índice de calidad del aire (ICA), según Air Visual, empresa que mide la contaminación del aire en todo el mundo. Con base en estas mediciones, el departamento de Control de la Contaminación del gobierno tailandés calificaba como "insalubre" la calidad del aire en diez estaciones de la ciudad y como "muy insalubre" en otras estaciones.

### Ministra de la Mujer brasileña mintió sobre sus títulos universitarios

La ministra de la Mujer, Familia y Derechos Humanos de Brasil, Damare Alves, fue fuertemente cuestionada por haber mentado sobre su formación académica.

Según consigna el diario Folha de Sao Paulo, Alves se ha presentado ante la ciudadanía como pastora evangélica, abogada y "magister en educación y en derecho constitucional y de familia".

Sin embargo, la ministra que se hizo conocida por su frase "el niño viste de azul, la niña de rosado", no ha aclarado en qué institución obtuvo sus maestrías.

El medio brasileño

dio a conocer que Alves no tiene sus títulos en la plataforma Lattes, espacio donde los investigadores inscriben sus grados.

La ministra salió al paso de las críticas y argumentó que sus "maestrías" corresponden a su formación religiosa. "Diferentemente de la educación tradicional, que requiere ir a la universidad para obtener el magister, en las iglesias cristianas se le dice 'maestro' a todo aquel que enseña la Bi-

blia", argumentó.

Alves profundizó en su justificación y se apoyó en un versículo de la Biblia. "Y él mismo cons-

tituyó a unos, apóstoles; a otros, profetas; a otros, evangelistas; a otros, pastores y maestros" (Efesios 4:11).



## Concejales acusarán a alcaldesa Virginia Reginato de notable abandono de deberes

Tras conocer el informe de Contraloría que detalla la forma en que se provocó el déficit de poco más de \$17 mil millones que tiene el Municipio de Viña del Mar, los concejales de la comuna anunciaron que presentarán una acusación contra la alcaldesa por notable abandono de deberes.



Pese a que Reginato aseguró que los dineros adeudados quedarán saldados este año, los concejales Laura Giannini (DC), Víctor Andaur (PC) y Sandro Puebla (Ind. pro PS) la acusarán ante el Tribunal Electoral durante las próximas semanas, basándose en el informe de Contraloría.

En específico, los concejales detallarán el avance histórico del problema financiero detallado en el oficio del Departamento de Control y otros antecedentes, según informó La Estrella de Valparaíso.

## Confirman que cuerpo encontrado en ribera de río Bío Bío corresponde a Tamara Zurita

El Servicio Médico Legal de Concepción confirmó que el cuerpo hallado en la ribera del río Bío Bío la tarde de este miércoles corresponde a Tamara Zurita, joven que estaba desaparecida desde la tarde del martes 25 de septiembre de 2018.



La información fue dada a conocer hoy jueves por medio de un comunicado del SML, donde se detalla que "su identificación fue posible gracias a los análisis odontológicos realizados por el perito forense a cargo, gracias a la colaboración de la familia y el dentista tratante de Tamara, quien aportó las fichas clínicas que permitieron realizar la comparación científica".

Lo último que se supo de la joven de 21 años fueron dos mensajes de audio a través de WhatsApp a uno de sus amigos, en los que señalaba que estaba apenada.

Estos recados habían sido enviados desde un parque situado al borde del río Bío Bío, próximo a su domicilio en los Altos de Chiguayante, sitio donde se le perdió la pista.

## Trabajadores de división Gabriela Mistral de Codelco deponen huelga tras lograr acuerdo

Los profesionales de la División Gabriela Mistral de Codelco aprobaron este jueves la última oferta de la empresa, evitando con ello la huelga aprobada que estaba estipulada para comenzar este viernes.



La oferta fue aprobada con un 90,1% de los votos, considerando un reajuste del 1% con una vigencia de 36 meses para profesionales y de 29 para analistas.

Además, incluye un bono de término de conflicto por \$4.200.000 para los primeros y de \$3.400.000 para los segundos. "Además, para ambos estamentos contempla un incentivo por renovación de jornadas excepcionales de trabajo, mejoramiento de beneficios nobles, incentivos variables y un préstamo blando", informa Codelco.



## Democracia Cristiana apelará a fallo para recalificar el crimen de Frei Montalva

La Democracia Cristiana (DC) apelará este viernes al fallo del ministro en visita Alejandro Madrid respecto al crimen del ex Presidente Eduardo Frei Montalva.

Y es que la colectividad, a través del abogado Luciano Fouilloux, buscará que se recalifique la muerte de Frei Montalva de homicidio a homicidio calificado.

Esto fue adelantado por el timonero Fuad Chain, quien en declaraciones a La Tercera expresó que "es muy probable que realmente podamos presentar un recurso de apelación, específicamente en un punto, la calificación jurídica del homicidio".

"Para nosotros los hechos establecidos en el propio fallo dan cuenta que estamos frente a un homicidio calificado. La calificación jurídica nos parece inapropiada", indicó.

Por su parte, la familia Frei está abierta a apelar al fallo, ya que también evidenciaron una disformidad por calificar como homicidio el crimen del ex Mandatario.

Tras conocer la resolución de la justicia, Carmen Frei, hija del mandatarío y una de las protagonistas en la búsqueda de justicia para su padre, se refirió a Castillo y señaló "su permanencia sigue siendo para nosotros un problema ético, porque no nos parece prudente ni podemos confiar en una persona que está en el fallo, reconociendo en sus propias declaraciones que ocultó información".

Sin embargo, lejos de escuchar a Frei, el ministro del Interior sostuvo que "él quedó sin ninguna situación de arbitrariedad, pero como lo reitero todos los ministros, todos los subsecretarios estamos cumpliendo nuestras tareas, estamos cumpliendo nuestras funciones y desde siempre, y en todo momento, tenemos nuestros cargos a disposición del presidente".

Además, Chadwick recalcó que "él no tiene a juicio del ministro Madrid, y de la investigación, ninguna responsabilidad penal. Por lo tanto, todos nosotros seguimos, y en el caso de Luis Castillo, obviamente también, cumpliendo nuestras funciones y siempre, como corresponde, con nuestros cargos a disposición".

## Hijo de médico condenado por homicidio de Frei Montalva: "Muchas cosas quedan en el aire"



El hijo de Patricio Silva Garín (89), médico condenado por el homicidio del expresidente Eduardo Frei Montalva, se refirió a la pena de 10 años de presidio mayor en su grado mínimo que le dieron a su padre como autor del delito.

En conversación con el programa Expreso Bío Bío, de Radio Bío Bío, Felipe Silva señaló

que "se ve que es un fallo en que no hay nada sustancial. Sólo tiene relleno de la situación política del país".

"Al doctor Silva lo achacan como médico único en manejar a este paciente, cuando una cantidad grande de facultativos lo atendieron", añadió.

Felipe Silva además sostuvo que "el juez (Alejandro) Madrid no dice en ninguna parte por qué sólo el doctor Silva fue culpable. La culpabilidad está basada en que tuvo una conducta negligente con una atención tardía del paciente ¿Qué pasó con los otros médicos que estaban ahí?".

"Muchas cosas quedan en el aire", acusó. Además, Silva de-



Chadwick blinda a Luis Castillo tras fallo por caso Frei Montalva: "No tiene ninguna responsabilidad penal"

Durante este jueves, el ministro del Interior, Andrés Chadwick, se refirió al fallo dado a conocer ayer por la justicia que confirmó el magnicidio del ex presidente Frei Montalva. A la vez, la sentencia mencionó al actual subsecretario de Redes Asistenciales, Luis Castillo, por su omisión de la autopsia tras la muerte del ex Jefe de Estado.

Tras conocer la resolución de la justicia, Carmen Frei, hija del mandatarío y una de las protagonistas en la búsqueda de justicia para su padre, se refirió a Castillo y señaló "su permanencia sigue siendo para nosotros un problema ético, porque no nos parece prudente ni podemos confiar en una persona que está en el fallo, reconociendo en sus propias declaraciones que ocultó información".

Sin embargo, lejos de escuchar a Frei, el ministro del Interior sostuvo que "él quedó sin ninguna situación de arbitrariedad, pero como lo reitero todos los ministros, todos los subsecretarios estamos cumpliendo nuestras tareas, estamos cumpliendo nuestras funciones y desde siempre, y en todo momento, tenemos nuestros cargos a disposición del presidente".

Además, Chadwick recalcó que "él no tiene a juicio del ministro Madrid, y de la investigación, ninguna responsabilidad penal. Por lo tanto, todos nosotros seguimos, y en el caso de Luis Castillo, obviamente también, cumpliendo nuestras funciones y siempre, como corresponde, con nuestros cargos a disposición".

nunció que "creo que el juez Madrid fue presionado a castigar este fallo, y en la Corte de Apelaciones se verán las cosas que son verdaderas y las que son mentira". Consultado por quiénes habrían presionado, el hijo del médico apuntó a la Democracia Cristiana.

## Ser consecuente

Una de las cosas de la vida que más cuesta a los políticos chilenos, es ser consecuentes. Pregonan esto y aquello, pero a la hora de pronunciarse claramente, eluden, se dan vueltas y vueltas para no decir nada y dejar las cosas tal como están.

El Presidente Sebastián Piñera, ha puesto una nota diferente de cara a los atropellos a los derechos humanos y a la condena de todo acto que esté en contra de las libertades de las personas.

Ya antes fue categórico en afirmar que aquel gobierno de facto fue Dictadura. Más adelante, en el anterior gobierno que le tocó encabezar, habló de los cómplices pasivos, refiriéndose a civiles que participaron de la dictadura y guardan silencio.

Hoy, a horas que se supo del fallo en que se comprueba que el ex Presidente de la República Eduardo Frei Montalva fue asesinado por agentes del Estado, Piñera no solo entrega las condolencias a la familia sino que, de inmediato condena tal hecho, que debieran avergon-

zarse a quienes ponían en duda tal magnicidio.

El Presidente Piñera estaba en vacaciones cuando las interrupciones para hablar de este «histórico fallo».

Pues bien, este acto en primera instancia de la justicia hay que tomarlo con la debida calma y objetividad. Lo primero y donde no hay dudas, es que Frei fue asesinado por alguna sustancia tóxica y que quienes lo rodeaban en sus últimos días eran todos agentes del Estado.

Aquí no se trata de festinar nada. Por el contrario, son hechos dolorosos para todos los chilenos. Por cierto también repudiables. Llegar a esos extremos en el exterminio de personas tan solo porque pensaban distinto, solo ocurre en dictaduras.

Ojalá los dichos presidenciales contribuyan a recomponer las confianzas entre los chilenos, evitando volver a las viejas prácticas de buenos y malos, amigos y enemigos...



## Nacidos un día como hoy



### Rodrigo Salinas

Rodrigo Salvador Salinas Marambio (Santiago, 1 de febrero de 1975), también conocido como el Guatón Salinas, es un dibujante, caricaturista, escritor, actor y comediante chileno, conocido por ser uno de los fundadores del colectivo de arte La Nueva Gráfica Chilena, cantautor, guitarrista y realizador del programa infantil 31 minutos y formar parte del elenco del espacio de humor El club de la comedia.

Fue elegido Rey Guachaca 2012 en la homónima fiesta chilena.

Hijo de Luis Enrique Salinas Campos (dirigente del MAPU OC) y María Angélica Marambio Díaz, recibió el nombre de Salvador en homenaje al expresidente de Chile Salvador Allende y el de Rodrigo, por Rodrigo Ambrosio Brieva, fundador del MAPU.

Fue uno de los editores y guionistas del programa infantil 31 minutos, haciendo las voces de personajes como Juanín Juan Harry, Mario Hugo y Tenison Salinas, y colaborando en los ámbitos creativos del espacio. Salinas también participó en Experimento Wayapolis, serie infantil, que al igual que 31 minutos, se emitió por TVN.

En 2008 se convirtió en guionista y actor del exitoso programa de televisión El club de la comedia, emitido por CHV, donde ganó popularidad por sus interpretaciones de El doctor, Cabo Salinas (junto al Cabo Freire, interpretada por Sergio Freire, parodiaban a una pareja de carabineros), El guatón, Ratoncito (personaje protagonista también de la historieta Una novela ecuestre, lanzada por el dibujante), Guatón Lennon y el Guatón Chapman (parodia a John Lennon y Mark Chapman), La guatonona Candy (parodia a Candy), Guaguito, Alf, Falsate (parodia de Juan Andrés Salfate), Los irrespetuosos (junto a Freire).

Es bueno saberlo...

01de Febrero...

1900: el doctor Robert Koch reitera su teoría de que la malaria es transmitida por los mosquitos.

1970: en la ciudad argentina de Benavidez (provincia de Buenos Aires), colisionan dos trenes, dejando un saldo de 236 muertos. Es la mayor tragedia ferroviaria del país hasta la actualidad.



## Buen Humor

ESTOY QUE ME DERRITO...  
AWWWW...QUÉ BELLO!!!

EL CALOR, IRIS,  
EL CALOR...



Fundado el 14 de abril de 2004

Director y Rep. Legal : LUIS VILLAGRAN CASTELLON  
Gerente General : MARIA MOORE JERALDO

Diseño y diagramación: Eduardo Rojas/ Eduardo Godoy

AÑO XVI - N° 4.612 Viernes 1 de Febrero, 2019

luish.villagran@gmail.com  
admlaregion@gmail.com  
diagramaciondiariolaregion@gmail.com  
marceloahumada007@gmail.com  
deporleslaregion@gmail.com

Dr. Marín 280-B / Fonos: 2310773 - 2315001 / Coquimbo Los Carrera 521-B / Fonos: 2216193 - 2220042 / La Serena

P E R T E N E C E A S O C I E D A D P E R I O D I S T I C A G U A Y A C A N C I A . L T D A .



# El filo de la noticia

## Se quieren

Y pensar que hay personas a las que les basta con tomarse una foto con alguna autoridad política y así se sienten felices, duermen tranquilos y sonríen por la vida...

## No es comparable

A aquel señor que para restarle la importancia y gravedad que el hecho tiene, quiso comparar el magnicidio de Eduardo Frei -a manos de agentes del Estado- con otros delitos, buscando el empate, habría que explicarle que ninguna muerte se puede justificar.



## Casa de la Cultura de Vicuña da vitrina a obras de pintura de 17 artistas visuales de la comuna

Con la idea de fortalecer la creación local y apoyar la generación de espacios para los artistas y gestores culturales locales, la Corporación Cultural Municipal de Vicuña inauguró la primera exposición colectiva de artistas visuales de la comuna el quina, que permite visibilizar el trabajo incipiente y consolidado de 17 autores con más de 40 obras con distintas técnicas de pintura.

La iniciativa es impulsada por la mencionada Corporación Cultural Municipal de Vicuña, organismo que en su busca permanentemente de potenciar a los artistas locales, realizó entre diciembre y enero un proceso de convocatoria abierta para todo aquel que quisiera exponer al público su trabajo creativo, logrando captar el interés de artistas desde los 12 años de edad en adelante.

«Esta es la primera exposición en la que participo, exponía mi trabajo en un canal de youtube pero nunca lo había hecho público (en un espacio físico). Gracias al llamado de la Corporación Cultural me motivé y pude participar en esta exposición, así que estoy muy agradecido de la oportunidad», expresó Marco Godoy, uno de los jóvenes expositores.

Kether Gómez, director de la Corporación Cultural Municipal de Vicuña expresó que «es una alegría que se esté desarrollando esta muestra con una mezcla de varios artistas visuales, algunos autodidactas, otros con estudios, cumpliéndose el rol de la Casa de la Cultura de potenciar a los artistas locales de tal manera que su actividad sea valorizada por la comunidad».

Los artistas visuales que exponen sus obras son: Oscar Torres, Carolina Pizarro, Marcos Godoy, Ana Alarcón, Cecilia Ramírez, Francisca Madariaga, Paulina Rojas, Nicole Araya, Rodrigo Rojas, Carlos Pallao, Nicolás Dinamarca, Marcelo Rivera, Emilia Navarrete, José Perdomo, Lorena Nuñez, Samuel Guerra y Juan Carlos Madariaga, este último en representación de los artistas visuales, que en la inauguración de la exposición entregó a la Corporación Cultural una de sus fotografías patrimoniales de Vicuña como una manera simbólica de sellar la alianza colaborativa entre ambas partes.

## Mineduc promueve la lectura con biblioteca móvil

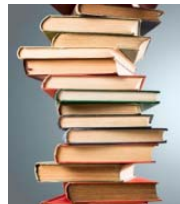
«Leo primero por Chile» nace en el marco del Plan Nacional de Lectura «Leo Primero» y tiene como objetivo fomentar la lectura en niños y sus familias durante la época de vacaciones, ello a través de dos bibliotecas móviles, habilitadas como espacios de lectura, que además serán escenario de jornadas de cuenta cuentos desde Arica hasta Los Lagos.

El Seremi de Educación, Claudio Oyarzún Cabezas, instó a que las familias de la región de Coquimbo, así como turistas que se encuentran en la zona, sean parte de esta ruta de lectura. «Vamos a estar presentes en Pichidangui, Los Vilos, Guanaqueros, La Serena, La Herradura y Ovalle», agregó la autoridad educacional.

Durante febrero, ambos vehículos recorrerán ciudades y plazas de 13 regiones del país. Mientras el vehículo apostado en Algarrobo viajará hacia el norte, el segundo lo hará hacia el sur de Chile. Entre ambos trayectos sumarán más de 4.000 kilómetros de recorrido.

En noviembre de 2018, el Ministerio presentó el Plan de Lectura «Leo Primero», cuyo objetivo es que todos los niños del país aprendan a leer en primero básico. Se estima que 158 mil niños pasan a segundo básico sin lograr un nivel adecuado de lectura.

Dentro de las iniciativas desarrolladas para enfrentar esta situación, se creó la biblioteca digital escolar, que actualmente cuenta con más de 3.000 títulos



disponibles de forma gratuita para alumnos, padres, apoderados y docentes de establecimientos municipales y particulares subvencionados, quienes pueden acceder a estos contenidos, ingresando con el RUT del alumno o profesor. Cabe destacar que para 2021 se espera que el 100% de los establecimientos educacionales cuente con una biblioteca digital.

## Panorama de Teatro en el Palace

La Corporación Teatropuerto ofrecerá funciones gratis en la Sala de Artes Escénicas.

Esta agrupación de artes escénicas mostrará una selección de sus obras, además estarán otras compañías como el Grupo Teatridados de Colombia y Montaña Teatro.

Hoy 1 de febrero, a las 20.00 horas, estará la obra «El Invitado», de Montaña Teatro, que aborda a una pareja que indaga entre sus recuerdos el origen del amor, pero también de todos sus males, tratando de descubrir en complicidad con el público la medida más realista para salir de esa crisis.

01 DE FEBRERO: «EL INVITADO»,  
MONTAÑA TEATRO, 20 HORAS.

02 DE FEBRERO: «ESPEJO DE AGUA»,  
ESCUELA TEATROPUERTO.

06 DE FEBRERO: «TERESA»,  
COMPAÑÍA TEATROPUERTO.

05 DE FEBRERO: «ME MATO EL 24»,  
GRUPO TEATRIDADOS, COLOMBIA.

07 DE FEBRERO: «PERRO PUERTO»,  
COMPAÑÍA TEATROPUERTO.



Por avances judiciales para esclarecer muerte de Eduardo Frei Montalva

# Christian Bravo Presidente Regional de la DC: «En lo personal, esperé la verdad por muchos años»

Presidente regional de la DC dice que siempre tuvo dudas en la muerte del ex Presidente Eduardo Frei Montalva y que ahora espera un gesto del Gobierno, que reconozca que «Pinochet fue un dictador» y que Luis Castillo, subsecretario de Redes Asistenciales, «tiene que renunciar, pues de alguna manera tuvo participación en el acto...».



Un 22 de enero de 1982, y a sus 71 años, falleció inesperadamente el ex Presidente Eduardo Frei Montalva. Hoy, con las investigaciones y el pasar de los años, su muerte fue confirmada como un crimen de la dictadura.

Ante el hecho, fue en

La Serena, a un costado de la intendencia y posteriormente en el frontis de los tribunales de justicia, donde la Democracia Cristiana leyó una declaración pública, manifestando, entre otras cosas, su «satisfacción por el esclarecimiento de la

muerte del ex mandatario, que fue producto de una operación siniestra dirigida desde La Moneda y con recursos públicos».

En ese sentido, el presidente regional de la colectividad, Cristián Bravo, ahondó en el fallo que emitió el juez Alejan-

dro Madrid, el que estaba blic que si hubo homicidio en la muerte del ex Presidente, estimando que el fallo abra una «gran puerta» para adagar la responsabilidad de autoridades y de la Pontificia Universidad Católica.

«En lo personal, esperé la verdad por muchos años, puesto que me tocó hacer la guardia de la urna del Presidente Frei en la Catedral de Santiago. Pero siempre teníamos la duda, ya que Frei estaba

muy bien, era una persona relativamente sana, y esto que había sucedido nos dejó a todos en la incertidumbre. No hay que olvidar que Bernardo Leytón había sido ametrallado en Roma, por lo que había razones para pensar que esto era un magnicidio. No obstante, la justicia después de tantos años de investigación, gracias a una dedicación exclusiva, llegó a establecer la verdad, y la verdad es que este homicidio fue

hecho mediante el uso de bacterias, de métodos biológicos para envenenarlo. Es que acá se cometió un crimen, uno de Estado y nosotros sostenemos que esto fue una operación política destinada a desmantelar lo que era la oposición en esa época, así como también lo fue el homicidio de Tucapel Jiménez unos años después, y de otras personas como Orlando Letelier, donde existe documentación de sobra».

A juicio de Bravo, «este homicidio es muy significativo, ya que el Presidente era una persona que gozaba de una respetabilidad internacional transversal. Entonces nosotros consideramos que la justicia logró llegar a un buen resultado y este fallo, de más de 800 páginas, corrobora que la investigación fue seria. Claro que es una noticia lamentable para Chile, que da cuenta de un momento histórico muy negro, que esperamos no se repitan nunca más».

Ministerio de Educación  
República de Chile  
Gobierno Regional de Antofagasta

**FESTIVAL ARC 2019**

20 ene - 03 feb

REVISLA LA PROGRAMACIÓN EN [FESTIVALARC.cl](http://FESTIVALARC.cl)

#festivalARC2019

eDia BO 80

## EDUARDO FREI HIJO. NO QUISO APROVECHARSE DEL CARGO

Respecto al trabajo de Eduardo Frei Ruiz-Tagle cuando fue Presidente de la República, del que se esperaba hiciera algo más en la investigación, apuntó que «Eduardo Frei hijo ha señalado que no quiso, en su condición de Presidente, utilizar su investidura para algo que consideraba que eran fines personales. Pero yo discrepo de esa opinión, aunque puede ser correcta desde su punto de vista, no así del nuestro. Porque creemos que como mandatario perfectamente pudo haber conseguido los medios para realizar una investigación que hiciera justicia histórica a la memoria de su padre. Hoy el Poder Judicial hizo su trabajo, que es lo que nosotros queremos reconocer, y esperamos que las sentencias se confirmen, que finalmente se reconozca y sea reconocido que este crimen fue algo premeditado, algo organizado...».

Para la familia y también para la Democracia Cristiana, la Universidad Católica gran responsabilidad tiene por haber guardado silencio durante años, pero también el actual subsecretario de Redes Asistenciales, Luis Castillo, acusado de omitir la autopsia del fallecido mandatario.

«Existe, en el caso de la Universidad, una responsabilidad en cierto modo por omisión, pero creemos que acá es el subsecretario Luis Castillo quien debiera renunciar, porque consideramos que de alguna manera tuvo participación en el ocultamiento de las vísceras y de los resultados de la autopsia que se hicieron. Entonces creemos que de alguna manera Castillo está vinculado a este hecho, así que debiera dar un paso al costado o bien el Presidente que le pida la renuncia para recuperar la confiabilidad ciudadana».

## PINOCHET Y OTROS

Respecto al papel que pueda cumplir el Gobierno después de esta noticia, Bravo fue claro y señaló que «nos gustaría que Piñera reconociera que Pinochet fue un dictador y que ordenó a personas ejecutar crímenes. Manuel Contreras era una persona que tenía vinculación directa con Augusto Pinochet, y por eso su memoria no puede ser sino la memoria de un dictador brutal, de un dictador que conspiró para ocasionar la muerte de sus opositores y que usó todos los recursos del Estado para esa finalidad».



## Vitrina Inmobiliaria 2019

invita a conocer la oferta regional en casas y departamentos

■ Patricio Donoso, presidente nacional de la Cámara Chilena de la Construcción, comentó a diario LA REGION que «la Cámara es una asociación gremial que tiene toda una mirada de desarrollo, y bajo ese aspecto nos hemos propuesto no sólo promover el desarrollo de la construcción, sino que también aportar con propuestas e ideas para que Chile se pueda seguir desarrollando».

De las perspectivas para la región, señaló que «presentan muy buenos niveles de crecimiento, dentro de las mejores a nivel nacional, también en generación de empleo». Sin embargo, hizo notar que «La Serena y Coquimbo cuentan con planos reguladores relativamente antiguos, lo que plantea la necesidad de cambiarlos».



Patricio Donoso, presidente nacional CCHC.

La oferta de casas, departamentos y proyectos diversos en la región, además de respuestas inmediatas a las consultas del público, ofrece la Expo Inmobiliaria 2019, de la CCHC, en el estacionamiento del Mall Plaza La Serena, hasta el domingo 3 de febrero.

Las ventas reales durante la última edición fueron superiores a los \$1.200 millones; en 2017 \$800 millones y en 2016 se logra-

ron ventas por \$2.000 millones.

La intendenta Lucía Pinto destacó las bondades de la región para invertir, «en una región increíble que cuenta con todas las posibilidades, tenemos playas, montañas, valles y la posibilidad de un sinfín de turismo, por eso es tan importante nuestra región para una primera vivienda, así como para una segunda vivienda».

La Cámara y el Go-

➔ *Se espera que lleguen unas 20 mil personas a la Vitrina Inmobiliaria. Hay 70 proyectos que promueven las empresas asociadas a la Cámara Chilena de la Construcción, iniciativas que se llevan adelante en las comunas de Coquimbo, La Serena y Ovalle.*

bierno Regional anunciaron 210 proyectos por más de 685 mil millones de pesos en los próximos 4 años, así como la participación privada en el Plan de Desarrollo Regional.

Patricio Donoso, presidente nacional de la Cámara Chilena de la Construcción, explicó que «vivimos un 2018 con una economía que creció y esperamos algo similar este año».

Agregó que eso «depende de que hagamos las cosas bien y tengamos un crecimiento bien ejecutado».

Se espera que lleguen unas 20 mil personas a la Vitrina Inmobiliaria. Hay 70 proyectos que promueven las empresas asociadas a la Cámara Chilena de la Construcción, iniciativas que se llevan adelante en las comunas de Coquimbo, La Serena y Ovalle.

# EXPO

REGIÓN DE COQUIMBO  
La Región Estrella

# FIESTA DE LA CHILENIDAD

En el norte

# 8-10

FEBRERO

ESPACIO PEÑUELAS

COQUIMBO - CHILE

ORGANIZA

AUSPICIA

DABED

EXPOSICIÓN DE CABALLOS DE RAZA CHILENA  
ORFEÓN Y CUADRO VERDE DE CARABINEROS  
ALTA ESCUELA DEL EJÉRCITO  
TIMBALEROS Y REGIMIENTO DE COQUIMBO  
ESCUADRA ECUESTRE SAN BARTOLOMÉ  
CARRAJES DEL CUADRO SANTA ISABEL CON CABALLOS FRISONES  
ESCUADRA AMAZONAS DE LA TRADICIÓN CHILENA  
RIENDA CHILENA E INTERNACIONAL  
CABALLOS ÁRABES DEL CRIADERO SANTA ANA  
CASA DEL CRIADOR CON CHARLAS Y FOLCLORE  
AGILITY Y PERROS POLICIALES; GRANJA EDUCATIVA Y MUCHO MÁS!



En sector Villa El Faro, de la Parte Alta de Coquimbo:

# Calle quedó sobre nivel de sus casas

Preocupados están vecinos de la Villa El Faro de Coquimbo, debido a que la pavimentación no consideraba tres pasajes interiores, donde hay unas 60 casas, lo que se suma, dicen, al problema de la nueva calle Pablo Neruda, que quedó sobre el nivel de las entradas a las viviendas.

María Martínez, de calle Pablo Neruda 168, refirió a Diario LA REGIÓN que



Carlos Leiva

quedarán literalmente encerrados, ya que sus puertas principales no se podrán abrir.

"A nosotros no nos construirán ni una escalera para poder salir al nivel que tiene la calle y esa es la duda con la que quedamos".

Es necesario contar con una buena salida en caso de alguna emergencia. "Es un gran esfuerzo tener que subir o bajar así como está la vereda, cómo vamos a pasar con el bebé? Tendré que encaramarme para poder pasar.. Ya he sufrido rasmiaduras en las piernas. Acá la solución más fácil sería una escalera pequeña, porque yo no necesito una gran entrada de auto. Mi terreno está en pendiente y por eso pido por favor a la autoridad cargo que le diga a la constructora que nos deje por lo menos una escalerita".

**Pasajes no incluidos en la pavimentación**

Carlos Leiva, reside en pasaje Gabriela Mistral número 62. Dice que su sector, junto a otros dos pasajes, no están incluidos en el proyecto de pavimentación Pablo Neruda, situación que afectará de forma grave a todas las personas que habitan en ellos, que serían cerca de 100 pobladores, en una gran mayoría adultos mayores, que tendrán que seguir caminando por la tierra y sobre las piedras sueltas, con las dificultades que eso conlleva.

"Al no estar considerado mi pasaje junto a dos más que están aquí cerca, tendríamos que postular a otro proyecto aparte, eso fue lo que me explicó la presidenta de la Junta de vecinos Villa El Faro, pero es necesario que nos pavi-



menten de una vez y ojalá que la autoridad que tiene a cargo esta pavimentación haga una excepción y no los incluya, ahora que falta poco para que terminen Pablo Neruda, porque mi pasaje que está en bajada, va a quedar así quizás hasta cuando, con piedras sueltas que ha provocado caídas a los vecinos, que son personas de edad como

yo, que también me he caído al bajar, por eso es necesario que nos incluyan como le dije, porque acá hay señoras con guaguas y niños chicos".

Otra observación que manifestó y que espera sea corregida, es la lentitud de las obras, ya que si bien hay tramos terminados, las calles siguen obstruidos por material rocoso, entre otros inconvenientes. "Parece

que a los contratistas no les importa demorarse, ya que dicen que tiene plazo hasta marzo para terminar todo, porque he visto que a veces mandan solo a un par de obreros a trabajar. Ojalá alguien venga a fiscalizar esto, porque el mismo empujón con las sobras en octubre del año pasado y lo otro es que han dejado cámaras de alcantarillado sin terminar".

## Caso ocurrido en Ovalle:

### «La Caro», traficante que eludía condena cae a pesar de cambiar su rostro con cirugía

Agentes de la Sección de Investigación Policial, SIP, de la Tercera Comisaría de Ovalle, durante varias semanas estuvieron tras la pista de «La Caro» C.A.B.R., de 40 años, avezada y osilerosa traficante que usaba ropa y joyas de alto valor, que operaba en el sector alto de la ciudad, debido a que eludía una condena de 5 años en un día por tráfico, hasta que lograron apresarla este miércoles oculta en la misma ciudad.

Lo curioso del caso es que para tratar de pasar desapercibida, tal y como un filme de acción de Hollywood, «La Caro», durante el tiempo que logró estar en libertad, se sometió a una cirugía plástica en la cara, intervención que habría cancelado con parte de las «ganancias» que obtenía durante su larga trayectoria como traficante, lo que le permitían solventar sus gustos por finas prendas de vestir, alhajas y otros

lujos. Sin embargo, luego de vigilar a parientes y los domicilios que la traficante frecuentaba, los efectivos del SIP, en base a su experiencia y a pesar del cambio de facciones en el rostro de la mujer, el mísculos lograron identificarla de todas formas, arrestandola con dos órdenes de aprehensión vigentes de Tribunales por el incumplimiento de la condena de 5 años y 1 día, y de otra

pena de 61 días por otro ilícito que cometió.

Una vez puesta a disposición del Juzgado, «La Caro» fue remitida de forma inmediata para cumplir la pena impuesta de 5 años y un día, que incluye un descuento de 251 días por el tiempo en el que estuvo en prisión preventiva durante el proceso indagatorio de su caso, condena que purgará junto a la otra pena pendiente de 61 días.



### Choque de auto con camión deja un herido leve

El conductor de un auto sufrió lesiones leves debido a la compresión del cinturón de seguridad sobre su cuerpo luego de chocar con un camión tolva, que lo impactó por alcance en la Ruta 5, frente al Parque Pedro de Valdivia de la Serena.

Es así que el chofer, que quedó consciente, fue asistido por personal de emergencias, quienes lo llevaron al hospital San Juan de Dios para ser atendido por las heridas que no le significaron riesgo vital.

Personal de la Primera Comisaría comenzó a investigar para establecer las causas del choque, dejando cuidados a los conductores involucrados, que fueron sometidos a la alcoholemia de rigor, al Juzgado correspondiente, que definirá las responsabilidades del caso.

### Iba a transar más de un kilo de «pasta»

M.F.R.L., de 32 años, transportaba en un vehículo pasta base de cocaína, dosificada en 70 pa-pelillos, sustancia que iba a transar en distintos barrios de Ovalle.

Pero en avenida La

Feria el traficante fue visto por Carabineros encendiéndose un cigarrillo con droga, motivo por el que fue sometido a control de identidad, encontrando al interior del móvil las dosis de «pasta», por lo que fue arrestado.

Por ese motivo la casa en la que M.F.R.L. residía fue allanada, domicilio en donde fueron incautadas bolsas con más pasta base, por lo que el total de la droga que poseía pesó un kilo 353 gramos.

El fiscal de turno dispuso que el imputado, que mantenía 108 mil pesos de las ventas, fuera remitido al Juzgado para ser formalizado en la investigación por infracción a la ley 20.000 de drogas.



Seremi de Minería (por el socavón):

## «Minera Linderos fue multada días antes de que ocurriera el terremoto»

RENÉ MARTÍNEZ

El Seremi Roberto Vega es claro en afirmar que tras el sismo y socavón ocurrido en Las Cañas, al interior de Marquesa, «se busca responsables».

En Las Cañas, al interior de Marquesa, el sábado 19 se produjo el hundimiento que se llevó una mediega y 9 cabritas.

Vega señaló a diario LA REGION que «como ministerio ya comenzamos una labor de fiscalización, en el que se van a delimitar dos cosas: responsabilidades y sanciones».

Agregó que una vez enterado de la situación «visitamos el lugar y tomamos ciertas medidas, fijando un área de seguridad y acotando el acceso. También ordenamos restringir la gente que podía subir al sector, porque donde se produce este socavón es justamente una zona que se encuentra sobre una falla geológica, por lo tanto y producto del terremoto, se abren claramente los sectores con mayor peso en donde se encuentra la tierra y bajan a estos vacíos que se van produciendo producto de las labores y explotación minera. Entonces se determinó el cierre total del camino a la ruta, que es la que una Marquesa con Las Cañas. De igual manera se estableció un



perímetro de seguridad de 3 kilómetros...».

Respecto a la responsabilidad de la minera Linderos, que en todo momento ha sido señalada, afirmó que «acá lo que estamos delimitando es el grado de cumplimiento que hayan tenido respecto a los resguardos de las faenas de cierre. Linderos es una compañía minera que se encuentra en liquidación, lo que antiguamen-

te se llamaba quiebra, y ya el día viernes nos contactamos con ellos, el martes retomamos el diálogo para próximamente poder realizar una propuesta respecto a medidas de mitigación para que sean sujetos a la junta de acreedores».

Asegura que «exigimos planes de mantenimiento, pero es la liquidadora la responsable de efectuarlos. Es más. Cursa-

mos una última multa a la compañía minera el 4 de enero del 2019, pocos días antes de que ocurriera este evento, producto de un proceso de fiscalización que partió a mediados del año 2018. Así que como ministerio de Minería y el Servicio Nacional de Geología, estamos en constante monitoreo de lo que son las plantas, relaves y operación minas».

A juicio de Vega, «se-

tamos en un estado de derecho. Acá hay dos cosas importantes: Una es la multa, pero también imponemos medidas de mitigación y eso se debe cumplir. En ese caso, las medidas de mitigación que les vamos a imponer después de este evento las desconocemos -por el momento-, pero son medidas complejas, en vista que estamos hablando que Minera Linderos tiene más de 2 kilómetros de túneles, por lo que se debe hacer un estudio completo de todo lo que es el sector y

además, si está sobre una falla geológica que fue explotada y que claramente nosotros como ministerio y también el Servicio Nacional de Geología, no vamos a exponer la seguridad e integridad física de sus funcionarios, así que estamos recabando los antecedentes».

Además, advierte que en el 2015 se produce un socavón, que se reabre con el terremoto de ahora, porque ambos están sobre la falla geológica y «por eso estamos fijando un radio de seguridad en el que no puede

haber habitación humana, por eso don Manuel Cortés, dueño de la casa presuntamente desaparecida, está siendo desplazado a otro lugar».

Sin embargo, es el propio seremi quien aclara los motivos del porque no se tomaron las medidas de seguridad, si con el terremoto del año 2015 ocurrió otro socavón y se sabía que, debido a la explotación minera, la tierra se podía venir abajo.

«Desconozco los motivos que llevaron a las autoridades del

año 2015 a que no tomaron las medidas necesarias para poder establecer un perímetro de seguridad, que nosotros sí hicimos y que fue la primera medida que realizamos como gobierno. Pero esto debió haberse hecho el año 2015, aunque era otra administración y ahora tenemos estos dos eventos que debemos remediar. No obstante, hemos actuado con la celeridad que nos permiten los recursos, siempre teniendo como principal norte el resguardo de las personas».

**En Las Cañas, al interior de Marquesa, el sábado 19 se produjo el hundimiento que se llevó una mediega y 9 cabritas.**



### SERVICIO DE EXTINTORES

# SERDEX<sup>®</sup>

Venta · Mantenimiento y Recarga de Extintores · Asesoría Técnica a Empresas · Instalación de Redes Húmedas · Capacitación en Terreno · Venta de Accesorios y Repuestos

**FONO PEDIDO 512221988**

Avda. Colo-Colo #4107, La Serena  
Celular: +56 9 89002325  
serdexextintores@gmail.com  
www.serdex.cl



**ARRIENDE DE CASAS CABAÑAS Y DEPARTAMENTOS**

**VENTAS - ARRIENOS AÑO CORRIDO (MARZO A DIC.)**

**ABIERTO TODO EL AÑO**

Fono Consultas: **51 2 268520**  
e-mail: [arriendoscentral@gmail.com](mailto:arriendoscentral@gmail.com)

**LAS MEJORES CASAS Y DEPARTAMENTOS**

**\*RESERVE CON ANTICIPACIÓN\***

**SOMOS PROMOTORES DE TURISMO**

Avda. El Sauce 101 - Local 7 - Sindempart - Coquimbo  
 9 98718183 (Daniel Ojeda) |  +56 9 59709967



Kast puso en duda el asesinato de Frei Montalva

A través de Twitter manifestó: "Frei Montalva enfrentó a la Unidad Popular, apoyó derrocamiento de Allende y valoró el rol de FFAA en la recuperación del orden institucional. Si fue asesinado, sería un grave hecho en la historia de Chile, pero esperemos resolución de una Corte imparcial antes de emitir juicios".

## Más de 62 mil metros cuadrados se construyen en centro de La Serena

Franco Riveros B.

*- Al menos 5 edificios se encuentran en ejecución y al menos otros 3 proyectos más se encuentran en carpeta, tanto para uso habitacional y privado, así como también para servicios públicos y oficinas. Esto sin considerar el nuevo edificio consistorial, que considera casi 20 mil metros cuadrados más de construcción.*

Si hay algo que llama la atención a quienes transitan por La Serena, de uno u otro modo es el estilo neocolonial, con inmuebles de conservación histórica y monumentos nacionales, que luego del terremoto de hace dos semanas muchos presentaron daños en sus fachadas e infraestructura, situación que pone en tela de juicio la función del Consejo de Monumentos Nacionales, ya que son 474 años de historia colonial de la segunda ciudad más antigua del país.

Pero el tiempo avanza y el mundo cambia, y actualmente no es raro ver en pleno casco histórico edificios más «modernos» y algunos proyectos que buscan revitalizar el entorno de la ciudad.

Actualmente hay en construcción al menos 5 edificios que se ubicarán en el centro de La Serena, sin considerar el nuevo edificio consistorial de La Serena, que pronto comenzará su construcción, que en total suman más de 62 mil metros cuadrados y una inversión superior a los 162 mil millones de pesos.



Edificio de los tribunales de justicia, en la ex planta embotelladora de Pisco Control, en calle Rengifo.



Construcción del nuevo CDT, en terrenos de la ex cárcel de La Serena.

### ■ El CDT en la ex cárcel

El proyecto es el Centro de Diagnóstico y Terapéutico (CDT) del hospital San Juan de Dios, contará con 115 boxes de atención, seis nuevos pabellones quirúrgicos, un laboratorio clínico, 20 sillones de diálisis y un resonador magnético, que espera resolver la cobertura ambulatoria de cerca de 660 mil personas. Son más de 66 mil millones de pesos en inversión y 40.128 metros cuadrados de superficie.

Se ubicará en la intersección de las calles Aníbal Muñoz con Larraín Alcalde, frente a la Plaza Elias Sepúlveda Veloso, popularmente conocida como Plaza Rotaria. La obra está siendo ejecutada por la empresa contratista Moller y Pérez-Cotapos, y se encuentra en la etapa de construcción de las losas del tercer y segundo subterráneo, el túnel de conexión con el hospital está en un 90% y el reforzamiento estructural del edificio se encuentra en un 80 por ciento.

### ■ Avance cercano al 20% tiene CESFAM Emilio Schaffhauser

La obra licitada a Inmobiliaria e Inversiones Quilodrán y que entre sus particularidades tiene un monto destinado de 8 mil millones de pesos y 4.500 mt2 de superficie, divididos en tres pisos, incluyendo un subterráneo, tres sectores de atención, SAPU de Alta Resolución y una Unidad de Atención Primaria Oftalmológica, se encuentra en etapa de ejecución de las fundaciones y la construcción de muros del primer subterráneo.

Las obras del Cesfam más grande de la región comenzaron a fines de octubre del año pasado y contará con un plazo de 600 días para ser ejecutado. El consultorio antiguo, inaugurado en el año 1989, y que desde el 2006 funciona como Centro de Salud Familiar, y tiene una población a cargo de casi 40 mil habitantes.

■ **Nuevo centro de justicia en ex planta Pisquera**

Con el objetivo de mejorar el acceso a la justicia, en los terrenos de la ex planta de la Cooperativa Control Pisquero, institución que albergó a agricultores años atrás, se construyen los nuevos tribunales civiles, de familia y laborales de La Serena.

El nuevo Centro de Justicia, iniciativa que ya está en marcha, considera dos torres de cuatro pisos, en 10 mil metros cuadrados, y entre sus características hay consideraciones demográficas y climáticas de la ciudad, y la certificación de sustentabilidad. Además, se restaurarán las antiguas bodegas de la pisquera.

El término estimado de la obra en construcción está fijada para marzo del 2020 y la empresa que se adjudicó los trabajos fue la Constructora San José S.A.

De acuerdo a los tiempos modernos, el edificio tendrá tecnología de primer nivel, moderna, eficiente y amigable con el medio ambiente, luz solar como fuente de energía y sistemas de climatización integral automático. Será accesible para personas con discapacidad y tendrá accesos diferenciados para intervinientes, funcionarios y usuarios.

En las nuevas dependencias funcionarán el Juzgado de Familia La Serena, el Juzgado de letras del trabajo y el 1°, 2° y 3° Juzgado de letras de La



En calle Brasil con Balmaceda, otro edificio Rencoret.



Jardín infantil borde Río, en calle Cirujano Videla con Los Carrera.

Serena.

■ **Jardín infantil JUNJI en el borde río**

La iniciativa, ubicada en el borde del río Elqui, en calle Cirujano Videla, es parte de los 31 nuevos establecimientos de la red que considera inversiones por \$25 mil millones en la zona, incluye criterios de cercías del río y factores alométricos del terreno, estratificación arquitectónica, estudios de infiltración, entre otros, para la seguridad de los pequeños. Actualmente se encuentra próximo a terminar, fue edificado en terrenos cedidos por Bienes Nacionales, las faenas están a cargo de la empresa Constructora Ciral, y contempla la construcción de 880 metros cuadrados. El nuevo jardín se constituye a casi 7 metros desde el lecho inmundable del río, por lo que no habría riesgo de inundación. Cuenta con muros de contención y es una obra de dos pisos, en el primer nivel tendrá estacionamientos, un patio central y dos salas para nivel medio, mientras que en su parte superior tendrá dos salas cunas.

■ **Edificio de oficinas y estacionamientos en terrenos de ex Teatro Nacional**

A cargo de la constructora Rencoret, por calle Balmaceda, entre Colón y Prat, se construye un nuevo edificio destinado a oficinas, con el objetivo de revitalizar el centro de La Serena. El proyecto considera inversiones por más de 7 mil millones de pesos. Cabe consignar que desde que el antiguo espacio cultural fue cerrado y derribado a principio de la década de los 90, surgieron especulaciones de su futuro, básicamente por su ubicación estratégica, pero finalmente no se hizo nada, y antes que comenzaran las construcciones, funcionaba como estacionamiento.

**IUSTUS FINIS**  
Abogados

ABOGADOS COBERTURA NACIONAL

Calle Tequenco N° 235, El Llano, COQUIMBO  
Fono: 512315612 / 93202269  
Email: iustusfin@gmail.com

**Agenda virtual**  
tu cita via whatsapp al +56933269190  
Encuentranos en www.iustusfin.cl y en facebook iustus fin

- Juicios de Familia
- Juicios Arrendamientos
- Posesiones Efectivas
- Tercerías y cobranzas
- Defensas Penales y Laborales
- Confección de contratos
- Asesorías Integrales a personas y empresas.

VISA, MasterCard, Red compra

**BUSES HORVITUR**

Horvitur@123.mail.cl

Case matriz: Avda. Ossandón 786 Coquimbo

Nuevos Centros de Atención al Cliente - Fono: 51 82330  
 Sucursal de Buses a Sereno - Fono: 51 229307  
 Sucursales de Coquimbo de 20 - Fono: 51 528153

**Cirugía Plástica Dr. Diego Polanco**

MÉDICO PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE  
Sociedad Chilena de Cirugía Plástica, Sociedad Chilena de Cosmetología  
Sociedad Chilena de Quemaduras, Acreditado por CONACEM

**CIRUGÍA ESTÉTICA**

- Injertos Mamma
- Reducción y Levantamiento Mamma
- Ginecomastia
- Abdominoplastia (liposucción)
- Lift de brazos y manos
- Implante de Pectorales
- Biftaroplastia / Ombrotaroplastia
- Implante de Mentón
- Botox de Botox

**CIRUGÍA RECONSTRUCTIVA**

- Quemados y sus secuelas
- Reconstrucción mamma
- Reconstrucción de defectos faciales
- Tratamiento de las manos
- Cáncer de piel
- Heridas y Cicatrices

www.diego-polanco.cl | diego.polanco@ucp.cl

**CENTRO MEDICO CLÍNICA ELQUI**

Consultas: Lunes, Martes y Viernes 9:30 a 12:40 Fono: 512343000





**LOSTRES**



**SONORA DE REHABILITARSE**



**JOE VASCONCELLOS**

Faro Monumental  
1 - 2 febrero / 21:00 horas La Serena

**SÁBADO 2**

COMPETENCIA  
**HOMENAJE A LA MÚSICA CHILENA**

COMPETENCIA  
**TRIBUTO LOS PRISIONEROS**

ANIMACIÓN:  
**EDUARDO FUENTES**

Faro Monumental  
**Festival La Serena**  
El festival de la música chilena  
**2019**

#FestivalLaSerena2019









:[SCD]:








## LOS MEJORES EQUIPOS PARA TÚ EQUIPO

**VENTA MAYORISTA DE EQUIPOS NUEVOS**

NOTEBOOKS - TABLETS - IMPRESORAS - PLOTTERS - SERVIDORES - INSUMOS - ACCESORIOS - SOFTWARE

<p><b>Copiapó</b> (52) 2 214418</p>	<p><b>Coquimbo</b> Micaela Godoy de Juliá #201 El Agrado de Peñuelas (51) 2 248379</p>	<p><b>Santiago</b> + 569 9349 3298</p>
---	--	--



**Sercomp Ruiz Ltda.**  
Sabemos de Tecnología

[www.sercompruiz.cl](http://www.sercompruiz.cl)

Contamos con la acreditación de SICEP, estamos inscritos en la Asociación de Industriales de Antofagasta (AUAL CORPORA (Copiapó-Antofagasta), CIDEFE (IV Región). Estas instituciones permanentemente nos auditan tanto en nuestros antecedentes financieros y sociales, así como cumplimiento laboral, medidas de prevención de riesgos, nuestros procedimientos internos en todas nuestras áreas, y hemos acreditado en todas estas instituciones, todo esto ha sido fruto de un gran esfuerzo.








ORGANIZA



AUSPICIA




## FIESTA DE LA CHILENIDAD

En el norte

# 8-10

FEBRERO

ESPACIO PEÑUELAS

COQUIMBO - CHILE

VIERNES 08

10:00 A 13:00 HRS	TRANAJOS EN RIENDA
17:00 A 17:31 HRS	RIENDA CHILENA E INTERNACIONAL
17:32 A 18:00 HRS	AGILITY Y PERROS POLICIALES
18:00 A 18:30 HRS	AMAZONAS
18:30 A 19:00 HRS	ARABES Y CARRUAJES
19:00 A 19:30 HRS	INAUGURACIÓN EXPO REGIÓN DE COQUIMBO
19:30 A 22:00 HRS	ESCUADRA SAN BARTOLOME, CUADRO VERDE, TIMBALEROS Y ESCUELA DE EQUITACIÓN DEL EJERCITO Y ORFEON DE CARABINEROS

SÁBADO 09

10:00 A 11:00 HRS	EXPOSICIÓN DE CABALLOS CHILENOS
11:00 A 12:00 HRS	COMIENZO DE LA JURA
18:00 A 18:30 HRS	TIMBALEROS Y ESCUELA DE EQUITACIÓN DEL EJERCITO
18:30 A 19:00 HRS	ARABES Y CARRUAJES
19:00 A 19:30 HRS	ORFEON DE CARABINEROS
19:30 A 22:00 HRS	GALA ECUESTRE EXPO REGIÓN DE COQUIMBO

DOMINGO 10

18:00 A 18:30 HRS	AGILITY Y PERROS POLICIALES
18:30 A 19:00 HRS	ARABES CARRUAJES
19:00 A 19:30 HRS	AMAZONAS
19:30 A 20:00 HRS	TIMBALEROS Y ALTA ESCUELA DEL EJERCITO
20:00 A 20:30 HRS	CUADRO VERDE Y ORFEON
20:30 A 21:00 HRS	ESCUADRA SAN BARTOLME
21:30 A 22:00 HRS	BATALLA LA CONCEPCIÓN - REGTO. COQUIMBO





02 de Febrero

21:00 Hrs

Plaza Gabriela Mistral

# Organización X

PRESENTACIÓN DE CANDIDATAS

Vicuña, Valle de Elqui





## Jóvenes provenientes de Educación Pública de Coquimbo ingresarán a universidades

**- El alcalde de Coquimbo, Marcelo Pereira, felicitó a jóvenes que estudiaron en colegios públicos de la comuna y que habiendo obtenido el puntaje necesario, ahora seguirán estudios superiores.**

Se trata de Yandari Rojas, Juan Eduardo Toro y Ruhál Miralles, ex alumnos del Liceo Bicentenario Estado de Israel, quienes obtuvieron destacados puntajes en la prueba de Selección Universitaria 2018 y este año ingresarán a la Educación Superior.

Gracias al esfuerzo académico realizado por los jóvenes durante su educación media, el compromiso de los docentes del Liceo Estado de Israel y el apoyo familiar para el logro de resultados importantes resultados, los tres jóvenes podrán ingresar a la carrera de Derecho, Ingeniería Civil Industrial e Ingeniería Civil en Minas en universidades regionales.

El edil dijo estar orgulloso de los logros alcanzados, y que dentro

de algún tiempo podrán aportar al desarrollo y crecimiento de Coquimbo.

«A pesar de que como municipio no estamos a cargo de la educación hace más de un año, no hemos dejado de lado a nuestros chicos, al contrario, hemos incentivado y realizado diversas actividades para que puedan potenciar todas sus habilidades, por ello me llena de felicidad que estos jóvenes estén cumpliendo sueños y alcanzado sus metas. Les deseo el mayor de los éxitos y no me cabe ninguna duda que van a ser excelentes profesionales, que es lo que Coquimbo necesita, para que esta comuna se convierta en el Coquimbo Puerto Lindo que todos soñamos», manifestó el alcalde.

Hace un tiempo, cuando el alcalde visitó la Feria de Innovación en el Liceo Estado de Israel, se comprometió con los estudiantes a hacer entrega de un aporte personal para costear las matrículas de las Universidades donde estudiarían los 3 mejores puntajes de la promoción, y así lo hizo este jueves, entregando los aportes a las madres de los beneficiados y un notebook para que los estudiantes puedan potenciar su proceso de enseñanza-

aprendizaje en esta nueva etapa educativa.

Ruhál Miralles, del sector Covico, que en marzo comenzará a estudiar Derecho, agradeció la oportunidad de compartir con el alcalde y recibir un reconocimiento municipal, «Ha sido una experiencia muy gratificante el hecho de que nuestro esfuerzo haya sido reconocido y el apoyo que nos ha entregado el alcalde», indicó.

Por su parte, Yandari Rojas, futuro Ingeniero Civil Industrial, agregó que «Es un incentivo para seguir creciendo como persona, mejorar día a día y qué mejor que compartir con el alcalde, conocer su casa, su familia, su experiencia y recibir consejos para esta etapa que se viene», señaló.

Juan Eduardo Toro, en tanto, quien estudiará Ingeniería Civil en Minas, añadió que es «lue súper bonito el encuentro, pudimos conocer mejor al alcalde como persona y su experiencia en la Universidad».

Durante el encuentro, el edil instó a los jóvenes a continuar por la senda que les permita cumplir sus sueños y anhelos, redoblando los esfuerzos y dando lo mejor de sí para seguir siendo un ejemplo y contribuir al desarrollo de la comuna de Coquimbo.

**EL ESTADO DE LAS COSAS**

**CRISTIÁN BRITO VILLALOBOS**

Encuéntrelo en LA RECOVA  
**Librería Macondo**  
 Local 108 / Fono 52 2 222411



En La Serena

# Aprobación de patentes de alcoholes desata guerra entre vecinos, municipio y comercios

En concejo extraordinario de este jueves, si bien se acogieron quejas contra algunos locales, a los que no se les reconocían sus patentes, por otro lado se aprobaron tres patentes comerciales, lo que indignó a residentes de calle Eduardo de La Barra, una de las más afectadas con el comercio nocturno.

Gloria, vecina por más de 40 años, dice que «es muy lamentable y me parece pésimo, muy mal. Soy vecina de este barrio hace muchos años, así que con esto se acabó la tranquilidad, la limpieza. Es terrible pasar por esa calle y ver drogadicción y prostitución. Con esto hay más robos, conlleva mucha delincuencia, lo que antes no existía».

Misma opinión entregó Janetie Slabe, «porque tengo un hotel en Eduardo de La Barra y fui afectada por un robo, así que siento impotencia de que los concejales no se pongan en el lugar nuestro con respecto a lo que está sucediendo en esta calle. Estamos a una cuadra de la Plaza de Armas, de la Intendencia, de la municipalidad y la Catedral, pero tenemos delincuencia, prostitución... Ahora, nadie les dice que no hagan ese tipo de negocio, pero no en este lugar».

El alcalde Roberto Jacob argumenta que «me opuse a todas las patentes que venían cues-



tionadas porque considero que los informes de Carabineros eran decisorios, así como algunas opiniones de las juntas de vecinos. Las había rechazado la vez anterior y mantuve mi posición. Además pedí que se hiciera una revisión a los locales del centro de la ciudad por parte de inspectores de obras, para ver si están cometiendo alguna falta respecto de sus construcciones. Espero que las patentes que fueron aprobadas ahora no vuelvan a entrar a revisión del Concejo Comunal, porque eso significaría que volvieron a caer en faltas».

Ya en el concejo del miércoles se había decidido rechazar el permiso

municipal, justamente por las quejas de los residentes del lugar, además de los informes de Carabineros. Sin embargo, y debido a la apelación de los propietarios de los locales, es que se citó a un concejo extraordinario para el día de ayer y se decidió renovar finalmente las patentes a los locales «Latin Club Edith», «El Dominicano» y «El Gringuito».

En la Cámara de Turismo, Pablo Munizaga, gerente, reconoció que «desde la institución que represento, más que la patente, es el tipo de actividad económica que se desarrolla en parte de esta calle, Eduardo de La Barra, la que juega en contra de la imagen que

nosotros proyectamos como destino turístico».

## CONCEJALES: UNOS SÍ, OTROS NO

Mauricio Ibacache, dijo sí a la aprobación, explicó que «mi voto siempre lo respaldo con una opinión, pero si puedo decir que cuando una patente viene por primera vez, cuando se quiere instalar un restaurante con venta de alcohol, por ejemplo, es única y exclusivamente resorte del alcalde y por una opinión vinculante de dirección de obras, así que no somos los concejales los que decidimos qué patente llega al concejo».

Aclaró que «yo voto el 99% con hechos concretos.

He votado muy pocas veces en contra, pero cuando se dice y se comenta que en tal lugar venderían droga, que habría prostitución, yo no me puedo dejar llevar por esos conceptos, que es muy distinto si Carabineros es quien me dice que en ese lugar hubo un detenido porque en el local pillaron a personas que vendían droga. Pero nada de eso me ha llegado. Es más, voto siempre a favor cuando no hay pruebas contundentes de fiscales, Carabineros y la PDI, aunque muy pocas veces lo hecho. Así que voto en conciencia, y si voté a favor es porque no traiciono ni mis principios ni la votación anterior, a menos que legalmente alguien me hubiese demostrado que exist-

ten infracciones y delitos cometidos que están en juicio y fiscalía».

Muy distinta opinión entregó el concejal Ramón González. Fue tajante en admitir que «comprendo y comparto la posición de los vecinos, y eso se expresa en mi voto negativo en el 100% de las patentes que se pusieron a disposición del concejo. Voté rechazando la otorgación de estas patentes en todos los casos y de igual manera justificué mi voto en virtud de variadas concepciones. Por ejemplo, mis otros colegas que votaron a favor fundamentaron el emprendimiento y el turismo, cosa que no comparto en lo absoluto. Les hice ver justamente que esos locales alejaban el turismo al mostrar una cara muy fea de la ciudad a una de las dos cuadras de la Plaza de Armas».

Además, aseguró que «a muchos turistas le gusta pasear por las tardes y con esto verán gente de mal vivir y, lo que es peor, el comercio sexual en la esquina de la calle Eduardo de La Barra, así que me parece poco edificante y eso no lo quiero para mi ciudad».

«Yo he sido negativo en cuanto a otorgar patentes de alcohol, porque La Serena tiene más de 550 patentes y nosotros, los médicos, sabemos que el alcohol y la droga son el principal flagelo que afecta a nuestra juventud».

## Piden incluir espacio para gastronomía en nueva caleta de Guayacán

La remodelación de la caleta de pescadores de Guayacán, que tiene un presupuesto de \$2.200 millones, no tendría considerando la construcción de locales gastronómicos, por ello Oscar Araya, presidente de la Asociación Gremial de Pescadores, reclama que requieren ese tipo de comercio que apoya al turismo y les permite ciertos ingresos de dinero al gremio.

«Lamentamos que

no estén contemplados restaurantes dentro de la caleta. Apellatamos a todas las autoridades que financian la remodelación para que nos ayuden a ver como implementar ahora este tipo de locales».

El dirigente reconoce que el avance de los trabajos ha sido positivo, por lo que podrían ocupar el recinto en dos meses más, de allí la urgencia de ver la forma de incluir a los locales gastronómicos.

*El dirigente reconoce que el avance de los trabajos ha sido positivo, por lo que podrían ocupar el recinto en dos meses más, de allí la urgencia de ver la forma de incluir a los locales gastronómicos.*



«Si bien estamos contentos porque nuestra caleta va a pasar a ser una de las más hermosas a nivel regional, esperamos que las autoridades nos escuchen en incluir un espacio para restaurantes».

Por otra parte, Araya explicó que la obra considera espacios para guardar

implementos de pesca, incluidos otros adelantos. «Vamos a tener puestos para venta de pescado y mariscos, que serán un gran aporte para nuestros socios, para que puedan mejorar sus ganancias, que a veces son muy pocas porque la pesca está escasa».



# VÍCTORIA MINERA EN EL SÁNCHEZ RUMOROSO

POR SILVIA RAMÍREZ OLMEDO.

Coquimbo Unido y Cobresal midieron fuerzas ayer en el estadio Francisco Sánchez Rumoroso, en lo que podría ser el último compromiso de preparación para ambas escuadras.

Fueron cuatro tiempos de 30 minutos, los que disputaron los elencos dirigidos por Patricio Graff y Gustavo Huerta, ocasión en que los entrenadores aprovecharon de probar algunas alternativas en sus alineaciones.

En la primera etapa, Coquimbo Unido presentó un equipo con Matías Cano, en portería; Sebastián Silva, Washington Torres, Diego Oyarzún, Luciano Araya, en defensa; Esteban Carvajal, Jaime Soto y Sebastián Galani, en el mediocampo; Rubén Farfán, Julio Sebastián Doldán y Cristian Zavala, en delantera.

El elenco minero, en tanto, entró a la cancha con López,

Contreras, Godoy, Cabrera, Jorquera; Gutiérrez, Fariás, Mesías, Poblete; Figueroa y Escobar.

Aquí se impuso Cobresal por 1-0 con anotación de Marcos Figueroa en el minuto 15'.

## SEGUNDO TIEMPO

En la segunda etapa, el técnico coquimbano mandó a la cancha a Gustavo Merino, en el arco; John Salas, Daniel Vicencio, Facundo Cardozo, Sebastián Cabrera, en defensa; Sebastián Iturriaga, Fernando Cornejo, Nicolás Carvajal, en el mediocampo; Pedro Muñoz, Lucas Martínez y Sebastián Romero, en delantera.

Esta etapa terminó igualada sin goles.

## TERCERA ETAPA

Coquimbo Unido mantuvo el segundo once titular, mientras

## DATOS PIRATAS

### ● REFUERZOS:

Dos jugadores nacidos en el año 99, es decir, que cumplen con la regla del Sub 20 podrían llegar en las próximas horas a Coquimbo Unido.

Se trata del mediapunta y volante ofensivo, Matías Sepúlveda perteneciente a O'Higgins de Rancagua y el mediocampista mixto, Ariel Uribe, quien se encuentra actualmente en el Monarcas Morelia de México.

### ● LESIONADOS:

De la lista de lesionados dentro del equipo pirata, los más próximos a recuperarse, son: Mauricio Pinilla, que la próxima semana daría por superado un esguince medial de rodilla; Mauricio Vetro, quien presentó una positiva evolución de un esguince de tobillo y Zaravko Pavlov, que se uniría al trabajo normal tras una operación de meniscos.

que el DT de Cobresal, Gustavo Huerta, jugó con Vargas, Filla, Rojas, González, Santander; Cárdenas, Céspedes, Muller, Reynero; Maldonado y Saavedra.

En el tercer tiempo de 30 minutos la victoria fue para los piratas por 1-0 con gol convertido por Lucas Martínez a

Cobresal se impuso por 3-2 a Coquimbo Unido ayer en el resultado global de la práctica de preparación que se realizó en el estadio mundialista. Lucas Martínez y Pedro Muñoz fueron los autores de los goles piratas. En materia de refuerzos se aleja la opción de Matías Fernández, pero podrían sumarse dos Sub 20 al plantel.

los 23'.

## CUARTO TIEMPO

En el último tiempo jugado, los equipos mantuvieron básicamente sus alineaciones. En la escuadra aurinegra se pudo ver algunos minutos al joven delantero colombiano

Carlos Zarama que se encuentra a prueba en el club, quien destaca por su velocidad.

Aquí anotaron para Cobresal, Felipe Reynera a los 8' y Rodolfo González de penal a los 22'. Descontó para Coquimbo Unido, Pedro Muñoz a los 29' decretando el 3-2 definitivo en el global.

## MATÍ FERNÁNDEZ NO IRÍA A COLOMBIA

Como lejana se percibía ayer la llegada del volante nacido futbolísticamente en Colo Colo, como refuerzo de Coquimbo Unido.

El reuelvo mediático había hecho que el mediocampista la pensara dos veces y decidiera fichar finalmente con el Junior de Barranquilla, el elenco colombiano que participará en la próxima Copa Libertadores. Según indicaban medios de comunicación de Barranquilla, la llegada de Fernández sería inminente, sin embargo, ayer el presidente del Junior, Antonio Carr salió a decir que «no llegarán más jugadores al club», cerró las puertas para el chileno.

De todas formas, Fernández quedó de dar una respuesta definitiva a Coquimbo Unido en el día de hoy.

De no llegar el ex seleccionado chileno, los piratas podrían reflejar el nombre del volante Boris Sagredo, que aún se encuentra sin club.



*Nos sentimos un poco más sueltos, tuvimos un partido duro, donde el rival también corría mucho, pero demostramos que con la tenencia de balón y buen juego que tenemos podemos dar batalla en el torneo», Julio Sebastián Doldán, delantero de Coquimbo Unido.*

Como la «torre cruzada» es conocido el defensor nacido futbolísticamente en Universidad Católica, Juan José Soriano, quien viene a reforzar la última línea de Deportes La Serena.

El técnico Luis Marcoleta había manifestado la necesidad de contar con un defensor central y que mejor que sumar al espigado zaguero de 1.90 de estatura a sus filas.

Soriano además viene a dar una alternativa al entrenador como Sub 20, ya que es nacido en el año 98, entrando en el reglamento que esta temporada fue modificado.

El joven oriundo de la comuna de Vitacura, registra convocatorias a la selección Sub 17 de nuestro país.

Pero con Soriano no se cerrarían las contrataciones en Deportes La Serena, ya que se especula que para la «Tarde Granate» programada para el próximo martes 5 de febrero a las 17:30 horas en el estadio La Portada, ocasión en que jugarán un amistoso frente a Deportes Melipilla, se presentaría a un «tapado» a los hinchas.

Aquel jugador sería el último para el plantel de Luis Marcoleta, que se prepara para disputar un cupo de ascenso en el próximo campeonato de Primera División B.



## CRUZADO JUAN JOSÉ SORIANO LLEGA A REFORZAR LA ZAGA SERENENSE



## NACIONAL DE KITESURF CUBRIRÁ DE COLORES EL EMBALSE PUCLARO

El embalse Puclaro se convirtió en el epicentro del Kitesurf, donde tanto competidores nacionales como internacionales miden sus destrezas año a año en el torneo más importante de este deporte de navegación. En su XVII versión, el Kitesurf Tour by Royal Guard 2019 promete ser un espectáculo que sin duda deslumbrará a sus asistentes.

El sábado 9 de febrero se espera que lleguen más de 500 personas a presenciar este espectáculo que combina viento, velas, tablas, saltos y mucha adrenalina. La competencia en esta ocasión estará concentrada en un día entero (sábado de 12:00 a 20:00 horas) donde todos los que se inscriban el viernes 8 en el Hotel Puclaro (ubicado en Gualiguaica) de 20:00 a 22:00 horas, tendrán la posibilidad de competir en las distintas categorías y ganarse parte del millón de pesos que se repartirá entre los primeros lugares.

Entre los principales deportistas que competirán en esta nueva versión estará el campeón del año pasado de la categoría Megaloop, el porteño Luka Luviano, junto con el mejor exponente de la versión pasada de la categoría Freestyle, el local de Gualiguaica, Italo Agurto. Y en la categoría mujeres, destaca la participación de la embajadora Royal Guard, Paula Villarreal, quien el año pasado se quedó con el título de campeona en Freestyle.

## DUPLA NACIONAL

### VENCIÓ POR 3-1 A URUGUAY EN LA CONTINENTAL CUP

El Team Chile masculino de vóleybol playa se adjudicó en Coquimbo el Grupo C de la CSV Continental Cup y con ello los boletos para actuar en el cuadrangular final que entregará un cupo el próximo año a los Juegos Olímpicos de Tokio 2020.

Marco y Esteban Grimalt (Chile 1) y Gaspar Lämmel e Ignacio Zavala (Chile 2) derrotaron por 3 a 1 en el global a Uruguay en la final de la primera fase que congregó además a las selecciones de Guyana

Francesa y Perú.

Los primos Grimalt aportaron con dos victorias tras superar a Hans Hannibal y Gastón Baldi (Uruguay 2) por el doble 21-19 y luego a Mauricio Vieyto y Marco Cairus (Uruguay 1) por 21-17 y 21-17.

Lämmel y Zavala, en tanto, cayeron a primera hora ante Uruguay 1 por 14-21, 21-19 y 7-15 y por la tarde vencieron a Uruguay 2 por 21-19 y 21-17, en un punto que resultó clave para la victoria chilena.

«Es una gran alegría

ganar y seguir avanzando en esta competencia. Sabíamos que Uruguay sería un rival difícil pero el equipo completo estuvo muy concentrado y sacamos adelante la tarea», dijo Esteban Grimalt.

Con el triunfo, Chile accedió directo a la final de la CSV Continental Cup, que se disputará el próximo año en lugar por definir y al que accederán los ganadores de los Grupos A y B y el ganador del repechaje que disputarán los segundo y terceros de la fase grupal.





## Figuras del amateur y ex profesionales reverdecerán cometidos en inicio de Torneo Regionales en Seniors 35 y 45 años



HURACÁN, Campeón Asofútbol Andacollo, avanzó a la II Fase Torneo de Clubes Campeones 39 Versión.

Los restantes partidos válidos por los encuentros de IDA de la II Fase del torneo en su 39 versión, serán:

### VIERNES 01

Complejo Juan Soldado Cía Baja-La Serena;  
20.00 horas, Unión Arzobispal (La Pampa) v/s Halcones Negros (Coquimbo).

### SÁBADO 02

Complejo Luis Amenábar Carvallo, sector Antena-La Serena:  
18.00 horas, El Olivar (Los Llanos) v/s Unión Bellavista (San Juan)  
Estadio Combarbalá:  
19.00 horas, Lierberos (Combarbalá) v/s Salamanca (Salamanca Centro).

### DOMINGO 03:

Complejo Freddy Carvajal- Sector San Juan-Coquimbo:  
12.00 horas, Fedenort (San Juan) v/s Huracán (Andacollo).  
Complejo Juan Soldado, Cía Baja-La Serena:  
12.00 horas, Caupeolcán (Serena Norte) v/s Los Copihues (La Serena).  
18.00 horas, Peñarol (Serena Norte) v/s Dinamo (La Serena).  
Complejo Luis Amenábar Carvallo-Sector La Antena-La Serena:  
16.00 horas, Arauco (La Pampa) v/s Villaseca (Vicuña).  
Cancha El Tambo:  
16.00 horas, El Tambo (Salamanca) v/s David Arellano (Salamanca Centro).

### REGRESO DE LOS QUE «AMASAN LA ESFÉRICA», OTRO RITMO

Este Domingo se da paso al desarrollo de los calendarios acordados que van a enmarcar a los SENIORS Sub-35 años y a los Super Seniors 45 años. Atractivos torneos donde si bien la velocidad del juego no es tal, pero es saludable la muestra que la técnica del fútbol, en ritmo pausado, no se ha olvidado.

### 1era. Fecha de los partidos de IDA en SENIORS 35 AÑOS

#### SÁBADO 02

Complejo Parque Coll, La Serena:  
17.00 horas, Unión Minas (La Serena) v/s Población 21 de Mayo (Ovalle).

#### DOMINGO 03

Complejo Parque Coll – La Serena:  
16.00 horas, Ferrominas v/s Diablos Rojos de Limarí (Ovalle).

#### Estadio Wilfredo González-Andacollo:

16.00 horas, Obrero (Andacollo) v/s Unión Peñarol (San Juan).  
Complejo Parque Oasis, Andacollo:  
15.00 horas, Palestino (Andacollo) v/s Fedenort (San Juan).

#### Complejo Juan Soldado-Cía Baja-La Serena:

14.00 horas Caupeolcán (Serena Norte) v/s Juventud (Vicuña). 16.00, Unión Juan

#### Carlos Arancibia (Serena Norte) v/s Unión Bellavista (Vicuña).

Estadio La Pampilla-Coquimbo (Pasto Sintético):

11.00 horas, David Arellano (Coquimbo) v/s Unión Arzobispal (La Pampa).

14.00 horas, Progreso (Coquimbo) v/s Feria Libre (Ovalle).

Estadio La Pampilla-Coquimbo, Pasto Natural):

12.00 horas, Unión Español (Coquimbo) v/s Unión Justo Donoso (La Pampa).

#### Complejo La Higuera-Kico Rojas-Ovalle:

16.00 horas Rubén Rojas Rodríguez (Diaguitas) v/s Unión Tierras Blancas

(Tierras Blancas). 18.00, Arnoldo Campusano (Diaguitas) v/s Unión Malleco (Tierras Blancas).

#### Estadio Combarbalá:

17.00 horas Puerto Oscuro (Combarbalá) v/s Unión Bolivia (Los Llanos). 19.00,

Lierberos (Combarbalá) v/s El Olivar (Los Llanos).

#### Estadio Salamanca:

### Nicanor Diaz

Esta noche se completa la nómina de equipos que en el marco de II Fase, tras sortear la I, del torneo regional de Clubes Campeones y Vice de Asofútbol Amateur Federados de la IV Región lidiarán por seguir avanzando. Pendiente, las revanchas de la I se disputaron el pasado fin de semana, pero en el encuentro entre UNIÓN ARZOBISPAL y HALCONES NEGROS, donde el visitante llegaba con una ventaja en puntos y goles luego de haber

ganador en el partido de IDA por 4-1; le bastaba un empate o incluso perder por 2 goles de diferencia para eliminar a su rival; pero, si bien lograron empatar 2-2, uno de sus jugadores, en un innecesario cambio ordenado por la banca, no firmó la planilla de juego, falta suficiente, según las bases del torneo, para perder el partido por 0-3. Ante igualdad de puntos, cada uno con tres por los triunfos y la igualdad en goles, debían definir mediante lanzamientos penales o acordar un nuevo partido en can-

cha neutral, fue acogido lo segundo y esta noche en el Complejo Juan Soldado, Serena Norte, 20.00 horas van al campo de juego para continuar, el ganador, en competencia.

En caso de clasificar Unión Arzobispal, este el domingo a las 14.00 horas en el Complejo Luis Amenábar Carvallo recibe a Unión Español, por el IDA de la II Fase. En la otra cara de la medalla, de ganar Halcones Negros, este el domingo recibirá en el Estadio La Pampilla, pasto sintético, 16.00 horas a Unión Español.



PEÑAROL, Vice de Asofútbol Serena Norte avanzó a la II Fase de la 39 versión Torneo Regional de Clubes Campeones 2019.

16.30 horas, Independiente (Salamanca Centro) v/s Oriente Cuncumen. 18.30, Municipal (Salamanca Centro) v/s El Tambo (Salamanca).  
Estadio Moncho Vega-Illapel:  
18.00 horas, Illapel (Illapel) v/s Barrabases (Los Vilos). 20.00, Illapel (Illapel) v/s Los Delfines (Los Vilos).

### A LA CANCHA LOS SUPER SENIORS- 45 AÑOS:

#### SÁBADO 02:

Complejo Media Hacienda, Ovalle:  
18.00 horas, Unión Bellavista (Ovalle) v/s Unión Calvario (Coquimbo).

#### Complejo Juan Soldado-Cía Baja-La Serena:

17.00 horas, Pedro Carcuro (Serena Norte) v/s Manuel Rodríguez (Coquimbo). 19.00, Caupeolcán (Serena Norte) v/s Sergio Livingstones (Coquimbo).

#### Complejo Parque Coll-La Serena:

18.00 horas, Los Copihues (La Serena) v/s Kico Rojas (Diaguitas)

#### DOMINGO 03:

Cancha San Isidro:  
16.00 horas, San Isidro (Vicuña) v/s La Victor (La Pampa).

#### Estadio Vicuña:

15.00 horas, Alameda (Vicuña) v/s Juventud San Bernardo (La Pampa).

#### Complejo Tierras Blancas:

16.00 horas, Raúl Gálvez (Tierras Blancas) v/s Profesores (Ovalle)

18.00, Liverpool (Tierras Blancas) v/s Perla Verde (Ovalle).

#### Estadio Wilfredo González, Andacollo:

18.00 horas, Huracán (Andacollo) v/s San Juan (San Juan).

#### Complejo Parque Oasis, Andacollo:

17.00 horas, Palestino v/s (Andacollo) v/s Unión Castaños (San Juan).

#### Complejo Parque Coll-La Serena:

18.00 horas, Unión Minas (La Serena) v/s Nápoles (Diaguitas).

#### Estadio Los Vilos:

16.00 horas, Lusiañia (Los Vilos) v/s Tahuinco (Salamanca).

18.00, Capicura (Los Vilos) v/s Unión Central Tranquilla (Salamanca).

#### Estadio Moncho Vega-Illapel:

14.00 horas, Serrano (Illapel) v/s Puerto Oscuro (Combarbalá).

16.00, Chilesporting (Illapel) v/s CADSO (Combarbalá).

**EMPRESA SANEACHILE LTDA.**  
**CALLE LAS ROJAS N° 1461**  
**LA SERENA**

**NOTIFICACIÓN:**

1ª PUBLICACIÓN: 01 DE FEBRERO DE 2019  
2ª PUBLICACIÓN: 15 DE FEBRERO DE 2019  
PLAZO OPOSICIÓN: 14 DE MAYO DE 2019

LA SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE BIENES NACIONALES DE LA REGION DE COQUIMBO, ACOGIO LAS SIGUIENTES SOLICITUDES DE SANEAMIENTO DE TÍTULOS DE DOMINIO DE INMUEBLES DE LAS PERSONAS QUE MAS ADELANTE SE INDIVIDUALIZAN Y HA ORDENADO QUE ELAS SE PUBLIQUEN POR DOS VECES. TODO ELLO DE CONFORMIDAD AL D.L. N° 2.695 DE 1979. LAS TERCERAS PERSONAS AFECTADAS TIENEN UN PLAZO DE 30 DIAS HABLES DESDE LA SEGUNDA PUBLICACION PARA DEDUCIR OPOSICION, BAJO APERCIBIMIENTO DE QUE SI ASI NO LO HICIERAN, SE ORDENA LA INSCRIPCION DE LOS INMUEBLES A NOMBRE DE LOS POSEEDORES EN EL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL CONSERVADOR BIENES RAICES RESPECTIVO, LOS PREDIOS QUE SE ESTAN REGULARIZANDO, SE ENCUENTRAN EN LAS COMUNAS QUE SE INDICAN EN LA PUBLICACION.

PROVINCIA: ELQUI  
COMUNA: LA SERENA

ST-153 N° EXPEDIENTE 041SAC634691, CARLOS ANTONIO RAMIREZ CHEPILLO, SUPERFICIE 0,64 Hás., PLANO 04101-11570 SR, LA ESTRELLA, QUEBRADAS ANIMAS.

24.01.2019 NORTE: Acceso a Sitios en línea quebrada de 16,23 metros, 5,72 metros, 19,57 metros, 46,90 metros, y 43,95 metros, que lo separa de Juan Miranda.; ESTE: Sociedad de Inversiones AVR Limitada, en línea quebrada de 29,21 metros, y 18,17 metros, separado por cerco.; SUR: Sociedad de Inversiones AVR Limitada, en línea quebrada de 18,01 metros, 20,50 metros, 35,65 metros, 20,71 metros, 18,83 metros, 17,46 metros, y 19,57 metros, separado por cerco.; OESTE: Julio Miranda en línea quebrada de 25,87 metros y 11,11 metros, separado por cerco.

ST-150 N° EXPEDIENTE 041SAC633757, CLARA TERESA RIVERA LOPEZ, SUPERFICIE 0,53 Hás., PLANO 04101-11575 SR, LA ESTRELLA, QUEBRADAS ANIMAS.

24.01.2019 ESTE: Camino Público de Ruta D-41 a El Mollaco en línea quebrada de 28,97 metros; 20,76 metros, 17,73 metros, 24,34 metros, y 26,89 metros.; SUROESTE: Sociedad de Inversiones AVR Limitada en línea quebrada de 49,38 metros, 12,02 metros, y 18,81 metros, separado por cerco.; NOROESTE: Sociedad de Inversiones AVR Limitada en línea quebrada de 29,29 metros, 23,21 metros, 16,30 metros, y 28,75 metros, separado por cerco.;

ST-152 N° EXPEDIENTE 041SAC632544, ESTEBAN ALBERTO ALVAREZ CORTES, SUPERFICIE 0,76 Hás., PLANO 04101-11571 SR, LA ESTRELLA, QUEBRADAS ANIMAS.

24.01.2019 NORESTE: Acceso a Sitios en línea quebrada que une los puntos B y C, que lo separa de Propietario Desconocido.; SURESTE: Acceso a Sitios en línea quebrada que une los puntos C y D, que lo separa de Sociedad Inversiones AVR Limitada.; SUROESTE: José Salas en línea quebrada que une los puntos D y A, separado por cerco.; NOROESTE: Propietario Desconocido en línea quebrada que une los puntos A y B, separado por cerco.

ST-119 N° EXPEDIENTE 041SAC632852, HILARIO ALFONSO ARAYA FLORES, SUPERFICIE 1,19 Hás., PLANO 04101-11572 SR, LA ESTRELLA, QUEBRADAS ANIMAS.

14.01.2019 NORESTE: Acceso a Sitios en línea quebrada que une los puntos A y B, que lo separa de Judith Araya.; SURESTE: Sociedad de Inversiones AVR Limitada, en línea quebrada que une los puntos B y C, separado por cerco.; SUROESTE: Sociedad de Inversiones AVR Limitada, en línea quebrada que une los puntos C y D, separado por cerco.; NOROESTE: Sociedad de Inversiones AVR Limitada, en línea quebrada que une los puntos D y A, separado por cerco.

ST-154 N° EXPEDIENTE 041SAC634694, JORGE DANIEL BARRAZA PORTILLA, SUPERFICIE 0,80 Hás., PLANO 04101-11573 SR, CAMINO AL MOLLACO S/N°, QUEBRADAS ANIMAS, LA ESTRELLA.

24.01.2019 NORESTE: Jacinto Rivera en línea quebrada que une los puntos B y C, separado por cerco.; SURESTE: Sociedad de Inversiones AVR Limitada, en línea quebrada que une los puntos C y D, separado por cerco.; SUROESTE: Sociedad de Inversiones AVR Limitada en línea recta que une los puntos D y A, separado por cerco.; NOROESTE: Camino Público de El Mollaco a Acceso a Sitios en línea sinuosa que une los puntos A y B.

ST-151 N° EXPEDIENTE 041SAC632545, JUAN LEONARDO CACERES SILVA, SUPERFICIE 0,97 Hás., PLANO 04101-11574 SR, LA ESTRELLA, QUEBRADAS ANIMAS.

24.01.2019 ESTE: Sociedad de Inversiones AVR Ltda. en línea quebrada que une los puntos B y C, separado por cerco.; SUR: Acceso a Sitios en línea quebrada que une los puntos C y D, que lo separa de Jacinto Rivera y de Jorge Barraza; OESTE: Camino Público de El Mollaco a Ruta D-41, en línea sinuosa que une los puntos D y A.; NOROESTE: Sociedad Inversiones AVR Ltda. en línea quebrada que une los puntos A y B, separado por cerco.

ST-70 N° EXPEDIENTE 041SAC628943, YOLANDA DEL CARMEN SAAVEDRA ROJAS, SUPERFICIE 2465,64 m², PLANO 04101-11408 SR, PARCELA N° 33, ALFALFARES.

04.01.2019 NORTE: José Francisco Dubó Carmona en 90,61 metros, separado por cerco.; ESTE: Acceso a Sitios en 27,25 metros, que lo separa de Armando Ortiz.; SUR: Jorge Saavedra Rojas, Plano N° 04101-3974 SR, en 89,65 metros, separado por cerco.; OESTE: Acceso a Sitios en 27,47 metros que lo separa de Transportes V y C Limitada, Parcela 34.

PROVINCIA: ELQUI  
COMUNA: COQUIMBO

ST-155 N° EXPEDIENTE 041SAC629468, MAICKOL RODRIGO ROJAS GUERRA, SUPERFICIE 207,46 m², PLANO 04102-11441 SU, PASAJE LAS VIOLETAS N° 735, SINDEMPART.

24.01.2019 NORESTE: Pasaje Las Violetas en 8,99 metros, que lo separa de Equipamiento Deporivo.; SURESTE: Pasaje Los Lirios en línea quebrada de 2,52 metros, 1,99 metros, 8,39 metros, y 27,61 metros, que lo separa de Ester Alquinta y Silvia Alahambra.; SUROESTE: Ximena Varela en 10,29 metros, separado por cerco.; NOROESTE: Sergio Parraguez en línea quebrada de 9,07 metros, 7,93 metros, y 3,15 metros, separado por cerco.

ST-120 N° EXPEDIENTE 041SAC630890, JUAN CARLOS ROBLES NINAMANGO, SUPERFICIE 88,11 m², PLANO 04102-11579 SU, CALLE SAN MARTIN N° 1704, PARTE ALTA.

14.01.2019 NORTE: Jorge Robles Farfan, Plano IV-1-5019-SU, en línea quebrada de 3,29 metros, 1,21 metros, 4,57 metros, 3,25 metros, 4,54 metros, separado por cerco.; ESTE: Calle San Martín en línea quebrada de 1,35 metros, 4,31 metros.; SUR: Calle San Martín en 1,58 metros.; e Iglesia Adventista del Septimo Dia El Llano en 11,12 metros, separado por cerco.; OESTE: Osvaldo Fuentes en 9,31 metros, separado por cerco.

PROVINCIA: CHOAPA  
COMUNA: LOS VILOS

ST-69 N° EXPEDIENTE 041SAC630344, LUIS ERNESTO LOPEZ ASTUDILLO, SUPERFICIE 210,82 m², PLANO 04203-11576 SR, CERRO SANTA INES (EX CALLE CINCO), SITIO N° 65, VILLA LA PRADERA, PICHIDANGUI.

04.01.2018 NORTE: José Reyes Pérez, Sitio N° 66 Plano N° IV-3-3165-SR, Lámina «A», en 21,21 metros, separado por cerco.; ESTE: Brisa Aguilera, Sitio N° 83 Plano IV-3-3165-SR, Lámina «A» en 9,87 metros, separado por cerco.; SUR: Carlos Martínez Guajardo, Sitio N° 63 Plano N° IV-3-3165-SR Lámina «A», en 21,39 metros, separado por cerco.; OESTE: Cerro Santa Ines (Ex Calle Cinco), en 9,93 metros.

PROVINCIA: CHOAPA  
COMUNA: SALAMANCA

ST-156 N° EXPEDIENTE 043SAC627149, PEDRO ENRIQUE MOLINA TRIGO, SUPERFICIE 569,98 m², PLANO 04204-11578 SR, CALLE JOSE MARIA CARO S/N°, EL TAMBO.

24.01.2019 LOTE A SUPERFICIE: 425,95 m² NORTE: José Santana en 13,49 metros en trazo discontinuo con Pedro Molina Sitio A, Plano 04204-3626 SR, en 22,35 metros, separado por cerco.; ESTE: Pedro Molina, Sitio A Plano N° 04204-3626 SR, en 22,56 metros y en trazo discontinuo con Canal Tahuincano en 3,00 metros, que lo separa del Lote B, se la misma propiedad.; SUR: Sucesión Fernando Almos en línea quebrada de 35,62 metros, separado por cerco.; OESTE: Propietario Desconocido en 1,12 metros.; y Clotilde Valencia en 25,49 metros, ambos separados por cerco. LOTE B SUPERFICIE: 144,03 m² NORTE: Fernando Santana, Sitio N° B, Plano N° 04204-3626 SR, en 48,84 metros, separado por cerco. ESTE: Calle José María Caro en 3,03 metros. SUR: Sucesión Fernando Alamos en 49,04 metros, separado por cerco. OESTE: Canal Tahuincano en 2,89 metros, que lo separa del Lote A de la misma propiedad.

PROVINCIA: CHOAPA  
COMUNA: ILLAPEL

ST-71 N° EXPEDIENTE 041SAC635036, ROXANA ELIZABETH FLORES PEREZ, SUPERFICIE 560,63 m², PLANO 04201-11577 SR, RUTA D-805 S/N°, LA COLONIA.

04.01.2019 NORESTE: Francisco Lorca Orellana, Sitio N° 1 Plano N° 04201-10187 SR, en 33,68 metros, separado por cerco.; SURESTE: Otro Propietario, Lote 43-D-7, en 16,99 metros, separado por cerco.; SUROESTE: Otro Propietario, Lote 43-D-3, en 32,48 metros, separado por cerco.; NOROESTE: Rota D-805 de Illapel a La Colonia en 17,37 metros.



## AGRADECIMIENTO

Agradecemos la presencia, cada gesto o cada palabra que nos supieron dar las personas e instituciones que nos acompañaron en la misa y funerales de nuestra querida e inolvidable hija, hermana, nieta, sobrina y prima.

### FLORENCIA MILLARAY PINOCHET ROJAS Q.E.P.D

Florencia del valle que iluminaba los días grises y nos llenabas de risas, esperamos te conviertas en la brisa que refresca los cerros y hace bailar las ramas del sauce y nos sigas acompañando en aquellos momentos llenos de amor y cariño.

Reciban la eterna gratitud de familia: PINOCHET-ROJAS,  
OLIVARES-VALENCIA y ROJAS-OCHOA

### EXTRACTO

En autos rol C-1578-2018, BANCO DEL ESTADO DE CHILE CON INVERSIONES ALVISOL SPA, Primer Juzgado de Letras de Coquimbo, por resolución fojas 28, de fecha 09 noviembre 2018, se ordenó notificar y requerir por extracto a INVERSIONES ALVISOL SPA y WILFREDO FERNANDO ARAYA DIAZ, la demanda ejecutiva y resolución que paso a extractar: Demandante: BANCO DEL ESTADO DE CHILE, domicilio y representante señalado en demanda, Demandado: deudor principal INVERSIONES ALVISOL SPA, RUT 76.076.788-3, representada legalmente por WILFREDO FERNANDO ARAYA DIAZ y en calidad de avalista y codeudor solidario don WILFREDO FERNANDO ARAYA DIAZ, sin domicilio conocido. Objeto de la demanda. Requerir de pago a los demandados por la suma de \$5.000.000, más la comisión legal del 2.00% anual sobre el saldo del capital garantizado por el Fondo de Garantía para Pequeños Empresarios, más intereses y costas de la causa. La deudora se comprometió a pagar la cantidad referida al Banco del Estado en 1 cuota con vencimiento el día 05-03-18. Además, el deudor se obligó a pagar la comisión legal de 2.00000% anual sobre el capital garantizado que el Banco del Estado de Chile recauda para el Fondo de Garantía para Pequeños Empresarios (FOGAPE), el cual cauciona el crédito con una tasa de garantía de 80% del saldo del capital. Es el caso que el deudor no pago lo estipulado con fecha 05-03-18, por lo que pide tener por deducida demanda ejecutiva de cobro de Pagaré, en contra de INVERSIONES ALVISOL SPA representada legalmente por, WILFREDO FERNANDO ARAYA DIAZ y en calidad de avalista y codeudor solidario don WILFREDO FERNANDO ARAYA DIAZ, admitirla a tramitación y ordenar que se le requiera de pago y se despache mandamiento de ejecución y embargo en su contra por el total de \$5.000.000.- más la comisión legal del 2.00% anual sobre el saldo del capital garantizado por el Fondo de Garantía para Pequeños Empresarios (FOGAPE), más los intereses pactados y costas, requerir de pago al deudor, y disponer se siga adelante la ejecución hasta que mi representada se le haga entero y cumplido pago de lo adeudado, con expresa condenación en costas. Provisencia recaída en la demanda: En Coquimbo 19 julio dos mil dieciocho. A lo principal: téngase por interpuesta demanda ejecutiva. Despáchese mandamiento de ejecución y embargo. Al primer otroso: Téngase por acompañado pagaré, rija la custodia que ha sido ingresada bajo el N°1135-2018. Al segundo otroso: Téngase presente y depositario y bienes muebles para la traba del embargo, debiendo un Ministro de Fe dar estricto cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 444 inciso 3° del Código de Procedimiento Civil. Al tercer otroso: Téngase presente y por acompañado, con citación. Al cuarto otroso: Téngase presente. Cuantía \$5.000.000.- más la comisión intereses y costas. Causa Rol N°1578-2018. Proveyó don Ismael Alejandro Fuentes Navarrete, Juez Subrogante, autoriza doña Fresia Olivares Tirado, Secretaria subrogante: estado diario 19 julio 2018. **MANDAMIENTO:** Requérase por un Receptor Judicial a INVERSIONES ALVISOL SPA representada legalmente por, WILFREDO FERNANDO ARAYA DIAZ y en calidad de avalista y codeudor solidario don WILFREDO FERNANDO ARAYA DIAZ, domiciliado en La Fragua N° 1021 A3, Coquimbo, para en el acto pague al Banco del Estado de Chile ó a quien sus derechos represente la suma de \$ 5.000.000, más la comisión legal del 2.0% anual sobre el saldo del capital garantizado por el Fondo de Garantía para Pequeños Empresarios, más intereses y costas. Si así no lo hiciera trábese embargo sobre bienes propios y suficientes del requerido, salvo los inembargables, hasta cubrir el total de lo adeudado. El acreedor señalado para la traba de embargo todos los bienes muebles e inmuebles del deudor que guarnecon su domicilio, bienes que permanecerán en su poder en calidad de depositario provisional bajo su responsabilidad civil y penal. El Ministro de Fe, encargado de la diligencia, deberá dar cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 444 inciso 3° del Código de Procedimiento Civil. Así está ordenado por resolución de fecha 19 de julio del 2018, en los autos caratulados «Banco del Estado de Chile con INVERSIONES ALVISOL SPA» rol N° 1578-2018.

### EXTRACTO

En autos rol C-1412-2018, BANCO DEL ESTADO DE CHILE CON INVERSIONES ALVISOL SPA, Primer Juzgado de Letras de Coquimbo, por resolución fojas 27, de fecha 06 diciembre 2018, se ordenó notificar y requerir por extracto a INVERSIONES ALVISOL SPA y WILFREDO FERNANDO ARAYA DIAZ, la demanda ejecutiva y resolución que paso a extractar: Demandante: BANCO DEL ESTADO DE CHILE, domicilio y representante señalado en demanda, Demandado: deudor principal INVERSIONES ALVISOL SPA, RUT 76.076.788-3, representada legalmente por WILFREDO FERNANDO ARAYA DIAZ y en calidad de avalista y codeudor solidario don WILFREDO FERNANDO ARAYA DIAZ, sin domicilio conocido. Objeto de la demanda. Requerir de pago a los demandados por la suma de \$19.000.000, más la comisión legal del 2.00% anual sobre el saldo del capital garantizado por el Fondo de Garantía para Pequeños Empresarios, más intereses y costas de la causa. La deudora se comprometió a pagar la cantidad referida al Banco del Estado en 1 cuota con vencimiento el día 05-02-18. Además, el deudor se obligó a pagar la comisión legal de 2.00000% anual sobre el capital garantizado que el Banco del Estado de Chile recauda para el Fondo de Garantía para Pequeños Empresarios (FOGAPE), el cual cauciona el crédito con una tasa de garantía de 80% del saldo del capital. Es el caso que el deudor no pago lo estipulado con fecha 05-02-18, por lo que pide tener por deducida demanda ejecutiva de cobro de Pagaré, en contra de INVERSIONES ALVISOL SPA representada legalmente por, WILFREDO FERNANDO ARAYA DIAZ y en calidad de avalista y codeudor solidario don WILFREDO FERNANDO ARAYA DIAZ, admitirla a tramitación y ordenar que se le requiera de pago y se despache mandamiento de ejecución y embargo en su contra por el total de \$19.000.000.- más la comisión legal del 2.00% anual sobre el saldo del capital garantizado por el Fondo de Garantía para Pequeños Empresarios (FOGAPE), más los intereses pactados y costas, requerir de pago al deudor, y disponer se siga adelante la ejecución hasta que mi representada se le haga entero y cumplido pago de lo adeudado, con expresa condenación en costas. Provisencia recaída en la demanda: En Coquimbo 29 junio dos mil dieciocho. A lo principal: téngase por interpuesta demanda ejecutiva. Despáchese mandamiento de ejecución y embargo. Al primer otroso: Téngase por acompañado pagaré, rija la custodia decretada con el número 1020-2018. Al segundo otroso: Téngase presente y depositario y bienes muebles para la traba del embargo, debiendo un Ministro de Fe dar estricto cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 444 inciso 3° del Código de Procedimiento Civil. Al tercer, cuarto otroso: Téngase presente y por acompañado documento que indica. Cuantía \$19.000.000.- más la comisión intereses y costas. Causa Rol N°1412-2018. Proveyó don Jorge Vera Garvizo, Juez Titular, autoriza doña Fresia Olivares Tirado, Secretaria subrogante: estado diario 29 junio 2018. **MANDAMIENTO:** Requérase por un Receptor Judicial a INVERSIONES ALVISOL SPA representada legalmente por, WILFREDO FERNANDO ARAYA DIAZ y en calidad de avalista y codeudor solidario don WILFREDO FERNANDO ARAYA DIAZ, domiciliado en La Fragua N° 1021 A3, Coquimbo, para en el acto pague al Banco del Estado de Chile ó a quien sus derechos represente la suma de \$ 19.000.000, más la comisión legal del 2.0% anual sobre el saldo del capital garantizado por el Fondo de Garantía para Pequeños Empresarios, más intereses y costas. Si así no lo hiciera trábese embargo sobre bienes propios y suficientes del requerido, salvo los inembargables, hasta cubrir el total de lo adeudado. El acreedor señalado para la traba de embargo todos los bienes muebles e inmuebles del deudor que guarnecon su domicilio, bienes que permanecerán en su poder en calidad de depositario provisional bajo su responsabilidad civil y penal. El Ministro de Fe, encargado de la diligencia, deberá dar cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 444 inciso 3° del Código de Procedimiento Civil. Así está ordenado por resolución de fecha 29 de junio del 2018, en los autos caratulados «Banco del Estado de Chile con INVERSIONES ALVISOL SPA» rol N° 1412-2018.



## ■ INTERDICCION

Juzgado de Letras de Vicuña, V-811-2018 'GREZ', sobre nombramiento curador declara interdicción por causa de discapacidad Psíquica o mental de doña SILENE LABEL DE LOURDES GREZ LAMATA, cédula de identidad N°13.175.992-4, quien tiene un porcentaje de discapacidad severo psíquica o mental de 55,00%, no requiere reevaluación, el que quedará privado de la libre administración de sus bienes; se designa como curador definitivo a su tío don Edgardo Ambrosio Grez Ramirez, cédula de identidad N°3.708.588-K.

## ■ INTERDICCION

Juzgado de Letras de Vicuña, V-404-2018 'GREZ', sobre nombramiento curador declara interdicción por causa de discapacidad Psíquica o mental de don Caer Eduardo Grez Ramirez, cédula de identidad N°3.445.919-3, quien tiene un porcentaje de discapacidad severo psíquica o mental de 92,50%, no requiere reevaluación, el que quedará privado de la libre administración de sus bienes; se designa curador definitivo a su hermano don Edgardo Ambrosio Grez Ramirez, cédula de identidad N°3.708.588-K.

## EMPRESA VERTEX LTDA PEDRO PABLO MUÑOZ N° 430, OF. 17 LA SERENA

REGULARIZACION DE TITULOS DE DOMINIO DE INMUEBLES URBANOS - RURALES  
PROYECTO PARTICULAR

1ª PUBLICACION: 15 DE ENERO DE 2019  
2ª PUBLICACION: 01 DE FEBRERO DE 2019  
PLAZO OPOSICION: 29 DE ABRIL DE 2019

## CARTEL

LA SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE BIENES NACIONALES REGION DE COQUIMBO, ACOGIO LAS SOLICITUDES DE SANEAMIENTO DE TITULOS DE DOMINIO DE INMUEBLES DE LAS PERSONAS QUE MAS ADELANTE SE INDIVIDUALIZAN Y HA ORDENADO QUE ELLAS SE PUBLIQUEN POR DOS VECES TODO ELLO DE CONFORMIDAD AL D.L. N° 2.695 DE 1979. LAS TERCERAS PERSONAS AFECTADAS TIENEN 60 DIAS HABILES DESDE LA SEGUNDA PUBLICACION, PARA DEDUCIR OPOSICION, BAJO APERCIBIMIENTO DE ORDENAR LA INSCRIPCION A FAVOR DEL SOLICITANTE.

PROVINCIA: ELQUI  
COMUNA: LA SERENA

ST-064 del 04.01.2019E X P E D I E N T E  
041SAC631128, LEONARDO GREGORIO GALINDO ROCCO, SUPERFICIE 986,91m², PLANO 04101-11726 S.R., CAMINBO PÚBLICO S/Nº, LOTE 1B-28, PELICANA, LA SERENA.

NORESTE: Cristián Álvarez, Lote 1B-11 en 1,67metros y Macarena Varas, Lote 1B-10, Plano 04101-10515 S.R. en 19,38 metros, ambos separados por cerco. SURESTE: Luis Nuñez, Lote 1B-27 en 54,15 metros, separado por cerco. SUROESTE: Camino Vecinal Proyectado en 18,95 metros. NO-ROESTE: Otro Proprietario, Lote 1B-29 en 53,01 metros, separado por cerco.

ST-065 del 04.01.2019E X P E D I E N T E  
041SAC633363, BENJAMÍN ALBERTO RIOS ARANCIBIA, SUPERFICIE 296,69m², PLANO 04101-11728 S.R., CALLEJÓN MUNIZAGA N° 844, ALGARROBITO, LA SERENA.

NORESTE: Benjamín Ríos Rojas, Plano IV-1-2268 S.R. en 13,38 metros, separado por cerco. SURESTE: Elsa Pérez Rojas en 23,27 metros, separado por cerco. SUROESTE: Gladys Donoso Morales en 12,98 metros, separado por cerco. NO-ROESTE: Callejón Antonio Munizaga en 21,84metros.

ST-059 del 04.01.2019E X P E D I E N T E  
041SAC633791, LUIS ALBERTO ARANCIBIA RIVERA, SUPERFICIE 348,96m², PLANO 04101-11395 S.R., SUBIDA AL CEMENTERIO S/Nº, ALGARROBITO, LA SERENA.

NORESTE: Camino Interior en línea quebrada de 14,59 metros y 14,15 metros. SURESTE: Osval-

do Arancibia en línea quebrada de 11,04 metros y 2,28 metros, separado por cerco. SUROESTE: Osvaldo Arancibia en 16,72 metros, separado por cerco. NO-ROESTE: Acceso Peatonal en 17,00metros, que lo separa de Sucesión Castillo.

ST-060 del 04.01.2019E X P E D I E N T E  
041SAC633795, JOAQUÍN IGNACIO ARANCIBIA ARANCIBIA, SUPERFICIE 306,46m², PLANO 04101-11394 S.R., SUBIDA AL CEMENTERIO S/Nº, ALGARROBITO, LA SERENA.

NORTE: Acceso en línea quebrada de 7,00 metros y 19,88 metros, que lo separa de Jorge Arancibia y Osvaldo Arancibia. ESTE: Camino Interior en línea quebrada de 7,90 metros y 11,52 metros. SUR: Elsa Arancibia en línea quebrada de 13,62 metros y 7,81 metros, separada por cerco. OESTE: Otro Proprietario en 7,56 metros, separado por cerco.

ST-061 del 04.01.2019E X P E D I E N T E  
041SAC633790, OSVALDO ATRICIO ARANCIBIA RIVERA, SUPERFICIE 479,86m², PLANO 04101-11396 S.R., SUBIDA AL CEMENTERIO S/Nº, ALGARROBITO, LA SERENA.

NORESTE: Luis Arancibia en línea quebrada de 16,72 metros, 2,28 metros y 11,07 metros, separado por cerco, y Camino Interior en 10,80 metros. SURESTE: Acceso en 21,01 metros. SUROESTE: Jorge Arancibia en 24,12 metros, separado por cerco. NO-ROESTE: Acceso Peatonal en 13,35 metros.

ST-062 del 04.01.2019E X P E D I E N T E  
041SAC633800, JORGE GUILLERMO ARANCIBIA RIVERA, SUPERFICIE 379,55m², PLANO 04101-11393 S.R., SUBIDA AL CEMENTERIO S/Nº, ALGARROBITO, LA SERENA.

NORESTE: Osvaldo Arancibia en 24,24 metros, separado por cerco. SURESTE: Acceso en 18,78 metros. SUROESTE: Canal La Herradura en 14,78 metros, que lo separa de Otro Proprietario. NO-ROESTE: Acceso Peatonal en 22,48 metros, que lo separa de Otro Proprietario.

PROVINCIA: ELQUI  
COMUNA: COQUIMBO

ST-066 del 04.01.2019E X P E D I E N T E  
041SAC631772, YVES GALLAND LE PAGE D'ARBIJNY, SUPERFICIE 466,06m², PLANO 04102-11630 S.U., CALLE CALEUCHE NORTE N° 67, SITIO 1, TONGOY, COQUIMBO.

NORESTE: Sucesión Pacl, Sitio 12 en 16,78 metros y Sucesión Valenzuela Sitio 13 en 11,39 metros, ambos separados por cerco. SURESTE: Sucesión Jaramillo, Sitio 35 en 15,92 metros, y Sitio 2 de Silvia Oriana Carbo Bravo en línea quebrada de 4,82 metros, 2,0 metros, 6,43 metros, 2,0 metros y 10,69 metros, ambos separados por cerco. SUROESTE: Sitio 2 de Silvia Oriana Carbo Bravo en 18,43 metros, separado por cerco y Calle Caleuche en 3,00 metros. NO-ROESTE: Sucesión Correa, Sitio 33 en línea quebrada de 17,42

metros y 19,33 metros, separado por cerco.

ST-067 del 04.01.2019E X P E D I E N T E  
041SAC631771, SILVIA ORIANA CARBO BRAVO, SUPERFICIE 351,86m², PLANO 04102-11630 S.U., CALLE CALEUCHE NORTE N° 67, SITIO 2, TONGOY, COQUIMBO.

NORESTE: Sitio 1 de Yves Galland Le Page D'Arbigny en 18,43 metros, separada por cerco. SURESTE: Sucesión Jaramillo, Sitio 35 en 22,35 metros, separado por cerco. SUROESTE: Calle Caleuche en 15,12 metros. NO-ROESTE: Sitio 1 de Yves Galland Le Page D'Arbigny en 10,69 metros, 2,0 metros, 6,43 metros, 2,0 metros y 4,82 metros, separado por cerco.

PROVINCIA: ELQUI  
COMUNA: PAIHUANO

ST-063 del 04.01.2019E X P E D I E N T E  
041SAC628200, ELIVRA DEL ROSARIO SALAZAR OLIVARES; GLORIA SOLDIVINA SALAZAR OLIVARES; RUBEN ANTONIO SALAZAR OLIVARES; ROSA DEL CARMEN SALAZAR OLIVARES; RAMON DEL ROSARIO SALAZAR OLIVARES; MARIA LINA SALAZAR OLIVARES; PATRICIA DE LOS ANGELES SALAZAR OLIVARES; RICARDO JESUS SALAZAR OLIVARES; MARIA SALOME SALAZAR BOLTA; YOLANDA DEL CARMEN OLIVARES, SUPERFICIE 1,25 HÁS, PLANO 04105-11727 S.R., LOS PLACETONES S/Nº, SECTOR LAISLA, PISCO ELQUI, PAIHUANO.

NORTE: Terrenos Quebrada La Unión en línea quebrada que une los puntos C, D, E, F, G, H e I, separado por cerco. ESTE: Celestina Salazar Pasten, Plano 04105-6510 S.R. en línea quebrada que une los puntos I, K, J, y L, separada por cerco. SUR: Camino Público Placetones en línea sinuosa que une los puntos L y A; que lo separa de Otro Proprietario. OESTE: Dominga Salazar en línea quebrada que une los puntos A, B y C, separada por cerco.

PROVINCIA: CHOAPA  
COMUNA: SALAMANCA

ST-068 del 04.01.2019E X P E D I E N T E  
043SAC626918, MARIO ANDRÉS VILLALOBOS VALENCEIA, SUPERFICIE 6,15 HÁS, PLANO 04204-10923 S.R., PARCELA N° 26 (PARTE), SAN AGUSTIN, SALAMANCA.

NORESTE: Sociedad de Parceleros San Agustín en línea quebrada que une los puntos A, B, C, D y E, separado por cerco. SURESTE: Sociedad de Parceleros San Agustín, Reserva Cooperativa N° 13 con canal Batuco de por medio en línea quebrada que une los puntos E, F, G, H, I y J, separado por cerco. SUROESTE: Vicente González Valencia, Parcela N° 26 en línea quebrada que une los puntos J, K, L, M, N, Ñ, O, P, Q y R, separado por cerco. NO-ROESTE: Camino Público en línea sinuosa que une los puntos R y A.

ABOGADO

# Económicos

Publica tu aviso a solo \$2.500 Dr. Marín #280B - Coquimbo

LA REGION

PROPIEDADES | CASAS | ARRIENDOS | VEHICULOS | SE BUSCA | SE NECESITA | GENERALES

## \$\$ GENERALES

**SE OFRECIE MAESTRO** en construcción, techumbre, carpintería, pisos flotantes, cerámicos y construcción en general. Llamar a HECTOR ACUÑA al 953586794 / 51-2-753802.(01/02)

**VENTAS DE SACOS** medianos, grandes y nuevos, para uso todo servicio. Estamos ubicados en Perú 329, El Llano, Coquimbo (cerca de Plaza el Cohete) Fono 961761737. (01/02)

**POR APURO VENDO CASA**, recién remodelada, sector Cielos del Valle-Huachalalme, Coquimbo, 4 dormitorios, dos baños. Entrada de Vehículos, protecciones. Cel: +56 992211894.-

**MAESTROS** ofrecen sus servicios en Barniz, Carpintería, Restauración de muebles y sillas. Fono 949838424.(01/02)

**SERVICIOS VETERINARIOS** a domicilio en Coquimbo. Cirugías, vacunaciones, desparasitaciones, diagnósticos, asesorías. Teléfono: 93565203. (01/02)

**DAMA SE OFRECIE** para el cuidado de adulto mayor, postrado o autovale, cuidado personalizado con curso de primeros auxilios. Fono: 9-73351959.- (01/02)

**SOLICITO EMPLEO** en atención a público, con 20 años de experiencia en empresas extranjeras. Nacionalidad venezolana, con documentación al día. Llamar a José Castillo al 941865773. (01/02)

**LAVADO DE AUTO** a domicilio, lavado de tapiz, sanitizado, lavado de alfom-

bra, brillantamiento. Tratamientos especiales Balmace, Fono whatsapp 976849262 / 953824986 (01/02)

**VENDO LAVADORA** automática Fensa Modelo Infinito BWG de 10 kilos \$60.000. Microonda grande \$20.000. Aspiradora mediana \$10.000. 2 DVD \$10.000 c/u. Saca jugo y pulpa nuevo \$45.000(precio referencia \$60.000). Tratar y ver en Balmace 212, entre pinto y O'Higgins, Coquimbo centro, Horario 13:30 a 15:30. (01/02)

**SE NECESITA** señora puertas adentro, para cuidado de persona adulta. 966551524. (31/01)

**DAMA DE** nacionalidad venezolana, ofrece sus servicios, con experiencia en promotora de ventas, también para servicios de aseo. Llamar a Carmen Rodríguez al 941865773.(01/02)

**SEVENE TERRENO** con árboles frutales, higueras, duraznos, etc. Lugar floreado, con canales y agua potable. Sector Cermita, El Peñón, Ovalle. \$25.000.000 (180mts largo aprox) Fono: 961584509 / 941317223. (31/01)

**SEÑORARESPOSABLE**, ofrece sus servicios para lavado y planchado, aseo en general, desde las 14:00 hrs hasta las 18:30. Llamar 984753849. Sector El Llano, Videla y centro de Coquimbo. (01/02)

**VENDO CASA EN** construcción de dos pisos, terreno emplazado en altos Herradura, de 340mts2. Con excelente plusvalía a 7 minutos del pueblo. Rol y documentación al día. \$28.500.000. Llamar a Ricardo al Fono 941423450.(01/02)

**SE ARRIENDA LOCAL COMERCIAL** en Camilo Henríquez # 562(entre Pinto y O'Higgins), Fono 96627038.- (31/01)

**MASOTERAPIAS Y MASAJES.** Relajación, descontracturación, reflexología anti-estrés, faciales, reductivos, drenaje, toxinas, exfoliación. Servicio a domicilio. Llama al 984753849 (María José).- (01/02)

**MAESTROS** ofrecen sus servicios en Pintura habitacional e industrial. Restauración fachada e interior. Fono 949838424.(01/02)

**DAMA BUSCA TRABAJO**, para desempeño en cocinera y repostería con experiencia, responsable, también puede ser en trabajos domésticos, cuidado de niños y adulto mayor. Fono: 959900841 (01/02)

## SE NECESITAN

DOS PROMOTORES COMISIONISTAS CON RESIDENCIA EN COQUIMBO, PARA DIARIO LA REGION. INTERESADOS LLAMAR FONDO 512 310773.

## SE VENDE Cel. 9 92624320

- NISSAN NAVARA  
- 2.5 c.c. Diesel  
- Transmisión mecánica  
- año 2011



Cel. 9 92624320

Valor \$7.000.000

# Santa Rosario Ltda.

## AVISOS VENDE

**7900 UF.** Casa sector El Rosario de Peñuelas, cuatro dormitorios, sala de estar, tres baños, amplios espacios. 174 mts. Construidos, 500 mts. de terreno.

**6.500 UF.** Parcela 7.300 mts2. Completamente plana, Vegas Norte, 5 cabañas piscina pozo de agua empalmes eléctricos, servicios de baños, ideal proyecto turístico, se permuta por propiedades.



6.000 UF.

**\$150.000.000** parcela Vegas Norte, plana, casa material concreto, instalaciones centro eventos, piscina, juegos de niños.

**\$250.000.000.** 24 hectáreas, producción de Olivos, árboles frutales, agua de pozo, hermoso paisaje, sector Fray Jorge, luz y agua caliente. Con casa de tres dormitorios y un baño más bodega.

**\$18.000.000.** Terrenos 5.000 mts2, se encuentran en pendiente, Condominio Cerrado Estancia La Varilla, sector Ceres.

**\$40.000.000.** Parcelas planas urbanizadas, sector Plan de Azúcar, 5.000 mts.

**1.500 UF.** Departamento sector Islón, muy cercano centro La Serena, tres dormitorios, un baño, seguridad 24 hrs. Estacionamiento y bodega.

**1.850 UF** departamento sector Larraín alcalde 1 dormitorio 1 baño cocina living comedor 47m2.

**\$170.000.000** Local comercial, Avda Aguirre, 230 mts. Cinco baños, dos plantas libres.

**35.000.000** Parcela 5.000 mts, sector La Cantera, factibilidad de agua potable, luz.

**6.000 UF,** casa San Joaquín, Sector Serena Oriente. Cuatro dormitorios, tres baños, sala de estar, quincho, piscina, tres terrazas.

**\$68.000.000** Departamento 80 mts. Miguel Aguirre Perry, dos dormitorios, dos baños.

**\$57.000.000** terrenos sector Encemendros, 2500 mts. Cerro Grande urbanizados.

**\$100.000.000** casa con amplio local comercial en Tierras Blancas. Cinco dormitorios, dos baños.

**\$51.500.000** Casa Bosque San Carlos, tres dormitorios, un baño. Sector Salar de Tara.

**8,5 UF,** MT2, Propiedad de 3.500 mts, sector La Herradura, con casa de 340 mts, construida, hermosa vista, céntrica, con salida al muelle.

**7 UF,** MT2, Propiedad de 1.640 mts, al lado CEDUC, Coquimbo. En el terreno hay dos propiedades construidas.

Clientes en espera para compra en sector La Serena desde 2.800 UF. A 3.500 UF. Y desde 6.000 a 6.700 UF. Pago contado para comprar casas y departamentos.

## ARRIENDOS

**\$350.000** departamento sector Vista Azul, dos dormitorios, dos baños suites, estacionamiento, bodega, piscina, conserje 24 hrs.

**\$250.000** Departamento tres dormitorios un baño, Sector Puente Libertador, Condominio Nova V. Tercer piso, edificio Las Rojas, sin muebles.

**\$130.000** Cabaña en parcela, 1 dormitorio, baño y cocina independiente. Año corrido sin muebles.

**\$350.000** departamento avda. Pacifico, tres dormitorios, dos baños, completamente amoblado, se arrienda año corrido.

**\$950.000** propiedad de 6.500 mts2, sector Vegas Norte, cuenta con cabaña independiente. Casa con tres dormitorios, dos baños.

FONOS 68361905-92429146



# Económicos

Publica tu aviso a solo **\$2.500** • Dr. Marín #280B - Coquimbo

**LA REGION**

PROPIEDADES | CASAS | ARRIENDOS | VEHÍCULOS | SE BUSCA | SE NECESITA | GENERALES



## LRP

### PROPIEDADES

### COQUIMBO

### IV REGION

FONOS: 512-260550 - 987842897.

**SINDEMPART**

Casa avenida Los Clarines con las Dalas N° 400 con local comercial, Sector Sindempart, 90.000.000 convertible.

CASA, CALLE LAS ILUSIONES, 3 DORMITORIOS, 1 BAÑO, COCINA, LIVING COMEDOR, ENTRADA DE AUTO, PATIO Y ANTEJARDIN, \$50.000.000

1-Departamento N° 401, frente a Santa Isabel (ruta 5), 2baños, 3 dormitorios, cocina, lavadora, estacionamiento, bodega, piscina, living comedor, terraza, amoblado UF 3200.

CALLE LAS MARGARITAS 329 ENTRE LOS COPIHUES Y LOS CLARINES, EXCELENTE ESTADO, 4 DORMITORIOS, 2 BAÑOS, GRAN COMEDOR DE DIARIO,

**BONITO PATIO**  
DEPARTAMENTO A PASOS DE LA PLAYA, 2 DORMITORIOS, 2 BAÑOS, BODEGA Y ESTACIONAMIENTO EN LAS AZUCENAS. LLEGAR AVENIDA EL SAUCE, EDIFICIO DON ORLANDO.

Barrio Residencial Domingo Arce, cerca de Santa Isabel (ruta 5), Calle Ricardo Rivera N° 426, Sindempart, \$95.000.000.

**PUNTA MIRA NORTE**  
CASA NUEVA, CALLE ARNOLDO ALFRED, 3 DORMITORIOS, 1 BAÑO, ENTRADA DE VEHICULO, AMPLIO PATIO

**LLANO**  
DEPARTAMENTO AL LADO DE LA UNIVERSIDAD DEL NORTE, GUACOLDA ESQUINA SAN MARTIN, TIPO CONDOMINIO, 3 DORMITORIOS, AMPLIO LIVING COMEDOR, COCINA Y BAÑO, REQUIEREN MANTENCIÓN, \$30.000.000.-

**PORTE ALTA**  
CALLE SIERRA ESQUINA CARRERA, AMPLIO TERRENO, CASA ANTIQUA POR REPARAR, 475M2, VALOR OFERTA \$24.000.000.-

AMPLIA CASA EN ALMIRANTE LATORRE CON CALLE SIERRA, IDEAL PARA NEGOCIO O TIENDA, SOLIDA CONSTRUCCION, HERMOSA VISTA A LA BAHIA.

CALLE ANITA LIZANA, EXCELENTE ESTADO, BONITA, BIEN TERMINADA \$100.000.000  
BALMACEDA ESQUINA ANITA LIZANA, 4

DORMITORIOS, 2 BAÑOS, LIVING COMEDOR AMPLIO, BUEN ESTADO  
**COQUIMBO CENTRO**  
PINTO A METROS DE CALLE LAS HERAS, 2 VIVIENDAS 110M2 C/U  
CALLE BORGÑO AL LLEGAR A CALLE PINTO 1.050M2, 4 DEPARTAMENTOS INTERIOR, ACEPTO OFERTA

OHIGGINS CON CALDE, 158M2 PINTO CON ALDUNATE, VARIOS DORMITORIOS, EXCELENTE VISTA AL MAR, ESTACIONAMIENTO, GRAN PATIO

**LA CANTERA**  
PAPA SAN VALENTIN 2, AL LADO JARDIN INFANTIL, BUEN ESTADO, 4 DORMITORIO, ENTRADA DE VEHICULOS, PATIO, \$60.000.000  
PASAJE O. FRANCISCO JOSE MARAM 2364, 3 DORMITORIOS, 2 BAÑOS, LIVING COMEDOR Y COMEDOR DE DIARIO, \$55.000.000, CONVERSABLE.

CANTERA ANTIGUA, 4 DORMITORIOS, LIVING COMEDOR, COCINA, BAÑO, EN OFERTA  
**VILLA DOMINANTE**  
PARA LOCAL COMERCIALES, ENTRADA VEHICULOS, 310M2, FRENTE AL LIDER, CALLE LOS NOGALES

**LA SERENA**  
EN PLAZA CENTRO HISTORICO, CALLE BRASIL 280, 1170M2, 22.000 UF, ACEPTO OFERTA, ESPECIAL PARA COLEGIOS, RESIDENCIAL, HOTEL, HOSTAL, LOCALES COMERCIAL O NEGOCIOS

**Terreno**

CAMINO A PUNTA DE CHOROS, SECTOR LLANO, 200 HECTAREAS  
TERRENO DE 100 HECTAREAS

PARCELAS DE 5.000M2 A LLEGAR A PUNTA DE CHOROS EN DIFERENTES UBICACIONES EN COQUIMBO, SECTOR LA HIGUERA 3.270M2

SECTOR EL SAUCE 3.2 HECTAREAS, BUEN PRECIO  
SECTOR LA CANTERA AL LADO SUPERMERCADO SANTA ISABEL, 10.000M2  
LA HERRADURA ALTA, EXCELENTE VISTA A COQUIMBO, AL LADO RUTA 5, 3,9 HECTAREAS, GRAN OFERTA 18.500 UF

EXCELENTE DEPARTAMENTO, CERCA DE SUPERMERCADO, BALMACEDA 000, COMIENZO DE LA PAMPA, 3 DORMITORIOS, 2 BAÑOS, LIVING COMEDOR, TERRAZA, ESTACIONAMIENTO, 4° PISO, OFERTA

**PUBLIQUE AQUÍ**

En un medio distinguido y comprometido con la ciudadanía.



www.diariolaregion.cl

# VENDO

Derechos de terreno en Guanaqueros  
487 Mts2  
Factibilidad de luz, valor \$7.000.000  
Más detalles al 964682911

## Funeraria Renacer San Luis

Desde 1982

*En la experiencia esta la diferencia*

**Atención especial a pensionados IPS, AFP, Cías. de seguros**

Servicio completo sin costo para la familia

Una empresa al servicio de la comunidad

Avenida Alessandri 784 - Fono 318955
Avenida Videla 141 - Fono 310402
COQUIMBO

## FARMACIA PERALTA

Donde nada falta...



### Recetario magistral

Perfumes importados a los mejores precios, originales conjuntos de regalos exclusivos



FONO: 51-2321000 / ALDUNATE 947 COQUIMBO  
WWW.FARMACIAPERALTA.CL



**Carnaval Aguilón 2019**

# Fiesta de la Espuma

UNA GRAN FIESTA FAMILIAR

**DOMINGO 03 DE FEBRERO**  
15:00 HRS/ PLAZA GABRIELA MISTRAL

LA MEJOR MUSICA CON DJ LOCALES

Centro de Formación Técnica  
**JUAN BOHON**  
más de 35 años formando **TÉCNICOS DE CALIDAD**

**NUESTRAS CARRERAS**

- Administración de Empresas
- Asistente de Educador de Párvulos
- Contabilidad
- Electricidad y Electrónica Industrial
- Energías Renovables y Eficiencia Energética
- Estética Integral
- Gastronomía y Cocina Internacional
- Instrumentación y Automatización Industrial
- Logística Industrial
- Mantenimiento Mecánico Industrial
- Mecánica en Maquinaria Pesada
- Operación y Mantenición de Maquinaria Pesada
- Técnico en Construcción
- Topografía

CFT Juan Bohon   
 512 215 303  
 comunicaciones@juanbohon.cl   
 @juanbohon

**www.juanbohon.cl**

ACREDITADO 2 AÑOS

# DABED

RED MTS

Promoción válida hasta 31 de Enero o hasta agotar stock.



**SIERRA CIRCUCLAR SKIL**

**\$ 99.990**

CCD: 374596  
PRECIO ANTERIOR \$116.300



**KIT HERAMIENTAS ELECTRICAS SKIL**

**\$ 94.990**

CCD: 374598  
PRECIO ANTERIOR \$108.300



**SIERRA CALADORA MAKITA**

**\$ 43.990**

CCD: 379069  
PRECIO ANTERIOR \$51.390



**ATORNILLADOR 1/4 570W MAKITA**

**\$ 89.990**

CCD: 374592  
PRECIO ANTERIOR \$107.990

Imágenes de Referencia.

COLO COLO 4355 / LA FLORIDA - LA SERENA  
LOS ALAMOS 601 / SINDEMPART - COQUIMBO

**dabed.cl**